



PROGRAMACIÓ
DE FRANCÉS
2023-2024

Escola oficial d'idiomes Castelló

ÍNDICE

1. Introducción	3
a) Marco legislativo	
b) Justificación de la programación	
c) Contextualización	
2. Currículum de los diferentes niveles	5
3. Distribución temporal de las unidades didácticas	68
4. Metodología. Orientaciones didácticas	115
a) Metodología general y específica del idioma	
b) Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje	
c) Autoevaluación del alumnado	
d) Atención al alumnado	
5. Evaluación	118
a) Cursos no conducentes a prueba de certificación	
b) Curso 2A2	
c) Cursos conducentes a prueba de certificación	
d) Test de clasificación	
e) Criterios de corrección	
f) Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje	
6. Medidas de atención al alumnado con necesidades educativas especiales	125
7. Fomento de la utilización de la biblioteca o mediateca lingüística	126
8. Utilización de las tecnologías de la información y comunicación	126
9. Recursos didácticos y organizativos	127
10. Pruebas de certificación	142
11. Pruebas de los cursos no conducentes a la prueba de certificación	143
12. Cursos de formación complementaria	144
13. Programación de los cursos formativos de formación continua	145
14. Actividades complementarias	147
15. Plan de mejora del profesorado	149

1. Introducció

a) Marco legislativo

Para establecer los objetivos y contenidos de esta programación, nos basaremos en:

- REAL DECRETO 1041/2017, de 22 de diciembre por el que quedan fijadas las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial (BOE 23.12.2017)
- REAL DECRETO 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial (BOE 12.01.2019)
- RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2023, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones en términos de ordenación académica y organización de las escuelas oficiales de idiomas valencianas durante el curso 2023-2024.
- DECRET 242/2019, de 25 d'octubre, d'establiment dels ensenyaments i del currículum d'idiomes de règim especial a la Comunitat Valenciana (DOGV 07.11.2019)
- ORDEN 34/2022, de 14 de junio, de la consellaria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan la evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y las pruebas de certificación de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunitat Valenciana (2022/5727).

b) Justificación de la programación

La constante evolución y movilidad de las sociedades actuales ha tenido una influencia definitiva en todo lo concerniente al aprendizaje y enseñanza de lenguas. El constante flujo de ciudadanos por todo el territorio europeo perfila un tipo de sociedad en la que el dominio de lenguas se erige como factor primordial en las relaciones humanas, comerciales y culturales.

Avanzamos hacia una Europa plurilingüe y multicultural cuyo valor más inmediato e importante viene dado por la capacidad a la hora de comunicarnos y entendernos mutuamente.

El aprendizaje de las lenguas como valor cultural requiere que nuestros sistemas de enseñanza se adapten a las necesidades de nuestros ciudadanos. La capacidad de comunicarse e interactuar con personas de otras culturas, objetivo final de las enseñanzas de idiomas, demanda una buena adaptación de nuestros sistemas de enseñanza en concordancia con las situaciones cotidianas a las que ha de enfrentarse la ciudadanía.

En una sociedad bilingüe que cuenta con la riqueza de tener dos lenguas, patrimonio que hay que promover e impulsar, la multiculturalidad y el plurilingüismo cobran relevancia adicional en la Comunidad Valenciana por su importante industria turística y por su gran capacidad de absorción de otras culturas y pueblos. En este sentido, la constante interacción con ciudadanos de otros pueblos, muy frecuente en nuestra Comunidad, requiere el desarrollo de estrategias adecuadas.

c) Contextualización

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial se orientan a la formación de personas a partir de 14 años con necesidades específicas de aprendizaje de idiomas, al perfeccionamiento de competencias en las diversas actividades de lengua, al desarrollo de destrezas parciales en una o varias lenguas, así como a la formación del profesorado u otros colectivos profesionales, y, en general, a

aquellas personas que deseen obtener un certificado oficial de su nivel de competencia en el uso del idioma.

La EOI de Castellón cuenta este año con 27 grupos de francés:

- **1A2:** 7 grupos
- **2A2:** 6 grupos
- **1B1:** 3 grupos
- **2B1:** 4 grupos
- **1B2:** 3 grupos
- **2B2:** 2 grupos
- **C1 integrado:** 1 grupo
- **C2 integrado:** 1 grupo

Durante este curso, el departamento de francés está compuesto por 7 profesores/as.

El departamento está situado en la tercera planta del ala D.

2. Currículum de los diferentes niveles

El Decreto 242/2019, de 25 de octubre, de establecimiento de las enseñanzas y del currículum de idiomas de régimen especial en la Comunidad Valenciana desarrolla el Real decreto 1041/2017.

A2	NIVEL BÁSICO A2
DEFINICIÓN	Las enseñanzas de Nivel Básico A2 tienen por objeto capacitar al alumnado para utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en clase, como en las situaciones cotidianas presenciales o virtuales. Con este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto de forma hablada como escrita. Además, el alumnado deberá poder intervenir entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de necesidad inmediata que requieran comprender y producir textos breves en lengua estándar, que versan sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

EL ALUMNADO SERÁ CAPAZ DE	<ul style="list-style-type: none"> – Comprender el sentido general, la información esencial e información específica clara de textos orales breves, muy estructurados, articulados claramente y con pausas suficientes para asimilar el significado. La lengua será estándar con una variación formal e informal. Las condiciones acústicas deberán ser óptimas y la comunicación, directa. Los textos versarán principalmente sobre el ámbito personal y temas cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado y podrán ser transmitidos frente a frente o por medios técnicos (teléfono, megafonía, televisión, etc.) – Producir textos orales breves y básicos desde el punto de vista gramatical y léxico, en lengua estándar y en comunicación frente a frente; los textos tratarán sobre aspectos personales y cotidianos. Comunicarse de forma básica pero comprensible, aunque sea necesario utilizar muy a menudo medios no verbales para mantener la comunicación, así como muchas pausas para buscar expresiones, la repetición y la cooperación de los interlocutores. – Comprender, siempre que se pueda releer cuando sea necesario, el sentido general, los puntos principales e información específica, de textos breves de estructura simple y muy clara. El vocabulario tendrá que ser de uso muy frecuente y la gramática, sencilla. Los textos irán preferiblemente acompañados de imágenes o ilustraciones y se referirán a la vida cotidiana. – Escribir textos sencillos y breves, en lengua estándar y utilizando adecuadamente las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, así como un repertorio limitado de recursos de cohesión, palabras y estructuras. Los textos se referirán principalmente a temas cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado. – Retransmitir oralmente (en la lengua B) de una manera sencilla una serie de instrucciones cortas y sencillas que proporcione el discurso original (en la lengua A) articulado de forma clara y lenta. Transmitir (en lengua B) los aspectos principales contenidos en conversaciones cortas y simples o textos sobre temas cotidianos de interés inmediato (en lengua A), siempre que se expresen con claridad y en un lenguaje sencillo. Asumir un papel de apoyo en la interacción, siempre que otros interlocutores hablen lentamente y reciba ayuda para participar y expresar sus sugerencias. – Enumerar por escrito (en lengua B) información específica contenida en textos sencillos (escritos en lengua A) sobre temas cotidianos de interés inmediato o necesidad. Transmitir datos relevantes contenidos en textos cortos, sencillos e informativos con estructuración clara, siempre que los textos sean concretos, los temas familiares y se formulen en un lenguaje cotidiano sencillo.
---------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Seguidamente, se desglosan los objetivos, las competencias y contenidos, así como los criterios de evaluación de las diferentes destrezas a considerar, que son las siguientes:

- 1.- Actividades de comprensión de textos orales
- 2.- Actividades de producción y coproducción de textos orales
- 3.- Actividades de comprensión de textos escritos
- 4.- Actividades de producción y coproducción de textos escritos
- 5.- Mediación

A2	1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES
OBJETIVOS	<p>1.1 – Identificar de forma general el tema de una conversación de su entorno que se realice lentamente y con claridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Reconocer cuando los hablantes están de acuerdo o discrepan en una conversación lenta y clara. – Seguir intercambios sociales generales, breves y sencillos, realizados de manera muy lenta y clara. – Seguir una presentación o demostración muy sencilla y muy estructurada, siempre que se ilustre con diapositivas, ejemplos concretos o diagramas, se realice lenta y claramente con repeticiones y el tema sea conocido. – Comprender información simple esquematizada que se da en una situación predecible, como por ejemplo, una visita guiada. – Comprender y seguir una serie de instrucciones para actividades familiares y cotidianas como por ejemplo deportes, cocina, etc., siempre que se den de forma lenta y clara. – Entender avisos e instrucciones directas (por ejemplo, una grabación telefónica, un anuncio de radio de un programa de cine o acontecimiento deportivo, de un tren atrasado o de productos por la megafonía a un supermercado), siempre que la grabación sea lenta y clara. – Comprender instrucciones sencillas sobre cómo llegar de X a Y, a pie o en transporte público, instrucciones básicas sobre horas, fechas, números, etc., y tareas cotidianas y pedidos que se tengan que llevar a cabo. – Comprender la información más importante contenida en anuncios y emisiones cortas de radio, como por ejemplo las previsiones meteorológicas, anuncios de conciertos, resultados deportivos o tiempo libre, siempre que hablan lentamente y con claridad. – Comprender los aspectos importantes de una historia y conseguir seguir la trama, siempre que la historia se cuente lentamente y con claridad. – Identificar el tema principal de una noticia, un anuncio de televisión, un tráiler o una escena de una película, donde las imágenes complementan los textos.
CONTENIDOS	<p>1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básico y habituales relativos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios); – Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales); – Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); – Cinética y prosémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); – Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).
COMPETENCIAS Y	<p>1.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales breves y sencillos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema. – Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión. – Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). – Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. – Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (apoyo, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que tratan temas cotidianos concretos. – Comprensión del significado de palabras a partir del sentido general. – Comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida. – Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. – Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.

	<p>1.2.3. Competencia y contenidos funcionales. Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes básicos, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar una cosa a alguien; pedir disculpas. – Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades. – Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas. – Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento). – Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. – Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos. – Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos. – Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis. – Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición. – Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.
	<p>1.2.4. Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales básicos propios de la lengua oral monológica y dialógica:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación (canal, lugar y tiempo). – Expectativas generadas por el contexto y lo cotexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos. – Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, conversación conversa informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y cotextuales y por referencia al contexto).
	<p>1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos. Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar de forma sencilla:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado); – El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia); – El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad); – El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual; – La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deontica (volición, permiso, obligación, prohibición); – Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de los constituyentes); – La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; – Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.

	<p>1.2.6. Competència y contenidos léxicos. Comprensi3n de l3xico oral b3sico de uso com3n relativo a la identificaci3n personal; descripci3n f3sica; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educaci3n y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y s3ntomas; compras y actividades comerciales; alimentaci3n y restauraci3n; transporte y servicios; clima, condiciones atmosf3ricas y entorno natural y tecnolog3as de la informaci3n y la comunicaci3n.</p>
	<p>1.2.7 Competència y contenidos fon3tico-fonol3gicos. Reconocimiento de los patrones sonoros, acentuales, r3tmicos y de entonaci3n b3sicos de uso m3s com3n y comprensi3n de los significados e intenciones comunicativas generales que est3n asociados.</p>
CRITERIOS DE EVALUACI3N	<ul style="list-style-type: none"> – Identifica la intenci3n comunicativa, el tema y la informaci3n relevante, formula hip3tesis de contenido y confirma detalles predecibles, comprende el registro formal o informal en textos breves, sencillos y contextualizados (contactos sociales cotidianos, conversaciones para satisfacer las necesidades m3s b3sicas, avisos y anuncios, predicci3n del tiempo, explicaciones y grabaciones sobre temas cotidianos, instrucciones y consejos sencillos, descripciones y relatos breves), emitidos con claridad, en buenas condiciones ac3sticas, siempre que pueda volver a escuchar las partes m3s dif3ciles. – Conoce los aspectos socioculturales y socioling3isticos comunes relativos a la vida cotidiana, relaciones interpersonales y convenciones sociales de las culturas en que se usa el idioma. – Sabe aplicar en general las estrategias b3sicas m3s adecuadas para la comprensi3n del sentido general, la informaci3n esencial, los puntos e ideas principales y los detalles m3s relevantes del texto. – Distingue globalmente la funci3n comunicativa m3s relevante del texto. – Reconoce con problemas ocasionales el l3xico oral de uso frecuente relativo a temas cotidianos, de car3cter general y puede inferir del contexto y del cotexto, a veces de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce. – Discrimina en general los patrones sonoros, acentuales, r3tmicos y de entonaci3n de uso com3n y reconoce globalmente las intenciones comunicativas y los significados que generalmente se asocian.

A2	2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS
OBJETIVOS	<p>2.1. – Narrar de forma sencilla una historia o describir un hecho o aspectos cotidianos de su entorno como por ejemplo personas, lugares, una ocupación profesional o experiencia de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Enumerar sus capacidades e incapacidades (p. ej., en cuanto a deportes, juegos, habilidades y asignaturas). – Dar indicaciones simples para llegar de un lugar a otro, utilizando expresiones básicas y conectores secuenciales. – Presentar su opinión en términos sencillos, siempre que los oyentes colaboran. – Ofrecer anuncios e informes breves de contenidos predecibles aprendidos que son inteligibles si los oyentes están dispuestos a concentrarse. – Hacer una presentación breve sobre un tema que corresponde a la vida cotidiana, dar motivos y explicaciones sencillas de forma breve de opiniones, planes y acciones. – Chatear con un lenguaje sencillo, hacer preguntas y entender las respuestas relacionadas con la mayoría de las cuestiones cotidianas. – Hacer invitaciones y sugerencias, dar disculpas y responder. – Expresar sus preferencias y sentimientos con expresiones comunes muy básicas. – Expresar e intercambiar opiniones de forma limitada, expresando que está de acuerdo y en desacuerdo con los otros. – Arreglar planes, hacer propuestas y responder. – Obtener de manera sencilla toda la información necesaria de cariz no especializado sobre viajes y transporte público (autobuses, trenes y taxis), pedir y dar indicaciones y comprar entradas. – Preguntar por servicios y hacer transacciones sencillas en tiendas, oficinas de correos o bancos y dar y recibir información sobre cantidades, números, precios. – Hacer frente a necesidades cotidianas prácticas: averiguar y transmitir información directa sobre hechos, hábitos, pasatiempos, actividades realizadas en el pasado, planes e intenciones y responder. – Solicitar, dar y seguir indicaciones e instrucciones sencillas, como por ejemplo explicar cómo llegar a algún lugar. – Comunicarse en tareas simples y rutinarias que requieren un intercambio de información sencillo y directo sobre temas familiares (por ejemplo, trabajo y tiempo libre). – Hacer preguntas sencillas sobre un acontecimiento y responder, p. ej. preguntar dónde y cuándo tuvo lugar, quién estaba y cómo fue. – Comprender contenidos de una entrevista y comunicar ideas información sobre temas conocidos, siempre que pueda pedir aclaración y ayuda ocasionalmente para expresar lo que quiere. – Utilizar las telecomunicaciones con sus amigos para intercambiar información simple, hacer planes y concertar citas. – Hacer aclaraciones y participar en una conversación telefónica corta y sencilla con una persona conocida sobre un tema predecible, p. ej. tiempo de llegada, compromisos que hay que cumplir y confirmar detalles.
CONTENIDOS	<p>2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos orales de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios); – Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales); – Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); – Cinética y prosémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); – Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social)

COMPETÈNCIES Y	<p>2.2.2. Competència y contenidos estratègics. Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales, breves y sencillos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p. ej. presentación, transacción...). – Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede sobreentenderse. – Concebir el mensaje con cierta claridad y distinguir a menudo la idea o ideas principales y su estructura básica. – Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso. – Aprovechar a menudo los conocimientos previos (utilizar lenguaje estereotipado, etc.). – Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o libro de texto, obtención de ayuda, etc.). – Expresar el mensaje con cierta claridad ajustándose, con limitaciones, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. <ul style="list-style-type: none"> – Reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar el que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles. – Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos paralingüísticos o paratextuales (p. ej., pedir ayuda); señalar objetos, utilizar deícticos o llevar a cabo acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (cinética y prosémica) o sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. – Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
	<p>2.2.3. Competència y contenidos funcionales. Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más básicos en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar una cosa a alguien; pedir disculpas. – Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades. – Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas. – Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento). – Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. – Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos. – Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos. – Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis. – Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición. – Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.
	<p>2.2.4. Competència y contenidos discursivos. Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales básicos, propios de la lengua escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo). – Selección de patrones y características textuales requeridas por el contexto y lo cotexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos. – Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y cotextuales y por referencia al contexto).

	<p>2.2.5. Competència y contenidos sintácticos. Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativo, para expresar:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado); – El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia); – El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad); – El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual; – La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); – Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de los constituyentes); – La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; – Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.
	<p>2.2.6. Competència y contenidos léxicos. Conocimiento, selección y uso de léxico oral básico de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.</p>
	<p>2.2.7. Competència y contenidos fonético-fonológicos. Conocimiento, selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos de uso más común, a pesar de que resulte evidente el acento extranjero y que a veces sea difícil su comprensión.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> – Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y, según la modalidad discursiva, en un registro, neutro o informal. – Conoce y sabe aplicar algunas estrategias básicas para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación. – Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto. – Gestiona un repertorio básico memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar el que ha dicho. – Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque a veces tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o vacile a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapare la comunicación. – Utiliza algunas estructuras sintácticas básicas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal. – Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, a pesar de que todavía comete errores importantes. – Utiliza patrones básicos de oraciones memorizadas, sintagmas de pocas palabras y fórmulas estereotipadas para comunicarse. – Transmite información limitada en situaciones cotidianas simples. – Utiliza estructuras simples correctamente, pero todavía comete de manera sistemática errores básicos. – Interactúa utilizando expresiones muy breves, a pesar de que las pausas, los comienzos incorrectos y la reformulación resultan muy evidentes. – Formula preguntas y afirmaciones sencillas y responde. – Indica cuando sigue la conversación, pero pocas veces es capaz de comprender bastante para mantenerla sin la colaboración de su interlocutor. – Enlaza oraciones y sintagmas con conectores simples como <i>y</i>, <i>pero</i> y <i>porque</i>. – Pronuncia y entona en general de manera inteligible y de forma suficientemente clara para ser entendido, aunque los interlocutores tengan que pedir una repetición de vez en cuando. Además, la fuerte influencia de otras lenguas que habla en el acento, el ritmo y la entonación pueden afectar a la inteligibilidad y requerirá la colaboración de los interlocutores. Sin embargo, la pronunciación de palabras familiares es clara.
-------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A2	3. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
OBJETIVOS	<p>3.1. – Comprende textos breves y sencillos, como por ejemplo cartas informales o correos electrónicos, sobre temas familiares concretos que surgen con alta frecuencia en la lengua cotidiana que contienen el vocabulario cotidiano y una proporción de internacionalismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Comprende tipos básicos de cartas y faxes normales (consultas, pedidos, cartas de confirmación, etc.) sobre temas conocidos. – Encuentra información específica en textos prácticos, concretos y predecibles escritos en un lenguaje sencillo (p. ej., guías de viaje, recetas). – Comprende la información principal en descripciones breves y sencillas de mercancías en folletos y sitios web (p. ej. dispositivos digitales portátiles, cámaras) – Encuentra información específica y predecible en textos sencillos cotidianos, como por ejemplo anuncios, prospectos, menús, listas de referencias y horarios, y aísla la información requerida (p. ej., utilizar un navegador para encontrar un servicio o comercio). – Comprende señales y avisos cotidianos, etc., en lugares públicos, (como por ejemplo calles, restaurantes, estaciones de ferrocarril o puestos de trabajo) como direcciones, instrucciones y advertencias de riesgo. – Comprende información específica en textos escritos simples, como por ejemplo cartas y folletos breves o textos periodísticos que describen acontecimientos. – Sigue el esquema general de una noticia sobre un acontecimiento conocido, siempre que los contenidos sean familiares y previsibles. – Escoge la información principal en informes periodísticos breves o artículos sencillos en los que consten números y nombres y las ilustraciones y los títulos tengan un papel destacado y apoyen al significado del texto. – Comprende textos que describen personas, lugares, vida cotidiana y cultura, etc., siempre que estén escritos en un lenguaje sencillo. – Comprende la información que se proporciona en folletos ilustrados y mapas, p. ej., los principales atractivos de una ciudad o zona. – Comprende los puntos principales de las noticias breves sobre temas de interés personal (por ejemplo, deporte y personajes famosos). – Comprende una descripción breve o informe de su campo, siempre que estén escritos de forma sencilla y no contenga detalles impredecibles. – Comprende la mayoría de la información que las personas expresan sobre sí mismas en un anuncio o publicación personal y lo que narran sobre otras personas. – Comprende normas, por ejemplo, medidas de seguridad, cuando se expresan en un lenguaje sencillo. – Comprende instrucciones cortas, escritas e ilustradas paso a paso (por ejemplo, para instalar aparatos de tecnología), siempre que estén ilustradas y no escritas en texto continuo. – Comprende instrucciones sobre medicamentos expresadas como órdenes simples, p. ej., <i>Tómelo antes de las comidas</i> o <i>No lo tome antes de conducir</i>. – Sigue una receta simple, especialmente si hay imágenes para ilustrar los pasos más importantes. – Entiende lo suficiente como para leer historias cortas, simples y tiras cómicas que impliquen situaciones familiares y concretas escritas en lengua cotidiana de alta frecuencia. – Comprende los aspectos principales que se enumeran en informes breves de revistas o en guías de información que traten temas concretos cotidianos (p. ej., aficiones, deportes, actividades de ocio, animales). – Comprende narraciones cortas y descripciones de la vida de una persona que están escritas con palabras simples. – Comprende el tema principal de un artículo breve que informa de un acontecimiento que sigue un patrón predecible (por ejemplo, los Premios Goya), siempre que esté escrito en un lenguaje sencillo y claro.

CONTENIDOS	<p>3.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos relativos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios); – Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales); – Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); – Cinética y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); – Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).
COMPETENCIAS Y	<p>3.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Conocimiento y uso de las estrategias más básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema. – Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión. – Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). – Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. – Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (apoyo, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que tratan temas cotidianos concretos. – Comprensión del significado de palabras a partir del sentido general. – Comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida. – Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. – Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.
	<p>3.2.3 Competencia y contenidos funcionales. Comprensión de las funciones comunicativas más básicas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar una cosa a alguien; pedir disculpas. – Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades. – Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas. – Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento). – Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. – Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos. – Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos. – Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis. – Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición. – Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.
	<p>3.2.4 Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales más básicos propios de la lengua escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo). – Expectativas generadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos. – Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, correo electrónico); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y cotextuales y por referencia al contexto).

	<p>3.2.5 Competencia y contenidos sintácticos. Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar de forma sencilla:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado); – El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia); – El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad); – El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual; – La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); – Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes); – La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; – Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.
	<p>3.2.6. Competencia y contenidos léxicos. Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.</p>
	<p>3.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos Reconocimiento y comprensión general de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común: alfabeto, caracteres, puntuación, mayúsculas y minúsculas, ortotipografía (cursiva y negrita) y signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión).</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente. – Conoce y aplica de forma básica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en que se usa el idioma, extrayendo claves para interpretarlos. – Conoce las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando la modalidad y velocidad de lectura. – Identifica la intención comunicativa, el tema, los aspectos principales y los detalles relevantes de textos sobre temas cotidianos, sencillos, breves y convenientemente contextualizados (mensajes, cartas, documentos auténticos frecuentes, folletos turísticos y comerciales, anuncios, instrucciones y relatos). – Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita. – Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a temas generales cotidianos y a aspectos relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

A2	4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
OBJETIVOS	<p>4.1. – Escribir un texto con conectores sobre aspectos cotidianos de su entorno, p. ej. lugares, personas, el trabajo o una experiencia de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Escribir descripciones muy breves y básicas de acontecimientos, actividades pasadas y experiencias personales. – Explicar una historia sencilla (por ejemplo, sobre acontecimientos en un día de fiesta). – Escribir una serie de frases y oraciones sencillas sobre su familia, condiciones de vida, antecedentes educativos, trabajo actual o la ocupación laboral anterior. – Escribir entradas de un diario personal que describan actividades (p. ej., rutinas diarias, salidas, deportes, aficiones), personas y lugares, utilizando vocabulario básico concreto y frases simples con conectores sencillos como <i>y</i>, <i>pero</i> y <i>porque</i>. – Escribir la introducción de una historia o continuarla, siempre que pueda consultarse un diccionario y el manual de clase (p. ej., tablas de tiempos verbales del libro de texto). – Expresar sus impresiones y opiniones por escrito sobre temas de interés personal (p. ej., estilos de vida, cultura, relatos), utilizando vocabulario y expresiones básicas cotidianas. – Intercambiar información mediante mensajes de texto, correo electrónico o cartas breves, respondiendo a preguntas de la otra persona (por ejemplo, sobre un nuevo producto o actividad). – Escribir notas, correos electrónicos y mensajes de texto cortos y simples (por ejemplo, enviar una invitación o responder, confirmar o cambiar un arreglo), expresando agradecimiento y disculpas, para transmitir información personal rutinaria. – Escribir un texto corto en una tarjeta de felicitación (por ejemplo, por el cumpleaños de una persona o para desear feliz Navidad). – Rellenar datos personales y de otro tipo en la mayoría de formularios cotidianos, p. ej. para solicitar una exención de visado o abrir una cuenta bancaria. – Presentarse y gestionar intercambios sencillos en línea, haciendo preguntas, respondiendo e intercambiando ideas sobre temas cotidianos predecibles, siempre que tenga tiempo suficiente para formular las respuestas y que interactúe solo con un interlocutor a la vez. – Hacer breves publicaciones descriptivas en línea sobre temas cotidianos, actividades sociales y sentimientos, con detalles clave sencillos y hacer comentarios sobre las publicaciones en línea de otras personas, siempre que estén escritas en un lenguaje sencillo, reaccionando con sentimientos de sorpresa, interés e indiferencia de una manera simple. – Utilizar formas estereotipadas para responder a los problemas habituales que surgen en las transacciones en línea (p. ej., disponibilidad de modelos y ofertas especiales, fecha de entrega, direcciones, etc.). – Interactuar en línea con un interlocutor colaborador en una tarea conjunta simple, siguiendo instrucciones básicas y pidiendo aclaraciones, siempre que haya ayudas visuales, como por ejemplo imágenes, estadísticas o gráficos para aclarar los conceptos en cuestión. – Hacer transacciones sencillas en línea (como por ejemplo pedir productos o inscribirse en un curso), rellenando un formulario o impreso en línea, proporcionando datos personales, confirmando la aceptación de términos y condiciones o rechazando servicios adicionales, etc. – Formular preguntas básicas sobre la disponibilidad de un producto o su función.
CONTENIDOS	<p>4.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción textos escritos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos relativos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios); – Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales); – Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); – Cinética y prosémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); – Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

<p>COMPETÈNCIES Y</p>	<p>4.2.2 Competència y contenidos estratègics. Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p. ej. escribir una nota, un correo electrónico...). – Identificar el vacío de información y opinión y valorar el que puede sobreentenderse. – Concebir el mensaje con cierta claridad y expresar la idea o ideas principales de acuerdo con una estructura básica. – Identificar el lector y adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso. – Reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar lo que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles. – Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
	<p>4.2.3 Competència y contenidos funcionales. Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante los exponentes más básicos de las mismas, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar una cosa a alguien; pedir disculpas. – Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades. – Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas. – Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento). – Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. – Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos. – Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos. – Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis. – Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición. – Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.
	<p>4.2.4. Competència y contenidos discursivos. Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales más básicos propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación (canal, lugar y tiempo). – Selección de patrones y características textuales requeridas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; registro; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos. – Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, correo de chat); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y contextuales y por referencia al contexto).

	<p>4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos. Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar de forma sencilla:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado); – El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia); – El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad); – El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual; – La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); – Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes); – La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; – Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.
	<p>4.2.6. Competencia y contenidos léxicos. Conocimiento, selección y uso del léxico escrito de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.</p>
	<p>4.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos. Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales: alfabeto, caracteres, puntuación, mayúsculas y minúsculas, ortotipografía (cursiva y negrita) y signos ortográficos (acento, apóstrofe, diéresis, guión).</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro neutro o informal. – Conoce y sabe aplicar estrategias básicas para producir textos escritos breves, coherentes y de estructura simple y clara adaptados a contextos habituales, p. ej. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas. – Lleva a cabo las funciones principales básicas demandadas por el propósito comunicativo. – Muestra un control básico de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplea mecanismos simples de cohesión. – Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito básico de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.– Utiliza los signos de puntuación elementales (p. ej., el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos, tanto en papel como en apoyo digital.

A2	5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN
OBJETIVOS	<p>5.1–Transmite de forma oral (en lengua B) información específica y relevando contenida en textos breves sencillos, como por ejemplo <i>hashtags</i> y avisos, instrucciones y anuncios (escritos en lengua A) sobre temas familiares, siempre que estos se expresen de forma lenta y clara en un lenguaje sencillo (en lengua A), a pesar de que puede tener que simplificar el mensaje y buscar palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Transmite por escrito (en lengua B) información específica contenida en textos breves informativos sencillos (escritos en lengua A), siempre que los textos traten de temas concretos y familiares y estén escritos en un lenguaje cotidiano sencillo. – Interpreta y describe (en lengua B) gráficos sencillos sobre temas familiares (por ejemplo, un mapa meteorológico o un gráfico básico con texto) (en lengua A), a pesar de que puedan aparecer pausas, comienzos erróneos y reformulaciones del discurso. – Informa (en lengua B) de los puntos principales de informaciones sencillas de televisión o radio (en lengua A) sobre acontecimientos, deportes, accidentes, etc., siempre que los temas sean conocidos y el mensaje sea lento y claro. – Resume (en lengua B) los puntos principales de un texto informativo sencillo (en lengua A) que trate de temas cotidianos, complementando su repertorio limitado con otros medios (p. ej., gestos, dibujos, palabras otros idiomas) para llevarlo a cabo. – Enumera una lista (en lengua B) con la información relevante contenida en textos breves sencillos (en lengua A), siempre que traten de temas concretos y familiares y estén escritos de manera sencilla con vocabulario cotidiano. – Copia textos cortos en formato imprimido o con caligrafía legible. – Interpreta (en lengua B) la idea general de textos cortos y sencillos cotidianos (p. ej. folletos, avisos, instrucciones, cartas o correos electrónicos) escritos en lengua A. – Proporciona una traducción oral sencilla (en lengua B) de información escrita sobre temas cotidianos con oraciones sencillas (en lengua A) (p. ej. información personal, narraciones cortas, indicaciones, avisos o instrucciones). – Toma notas simples en una presentación/demostración donde el contenido es familiar y previsible y el presentador aclara dudas.
COMPETENCIAS Y CONTENIDOS	<p>5.2. Competencia y contenidos interculturales. Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, atención, relaciones y respeto, en especial las del nivel A2:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Reconoce y aplica convenciones culturales básicas asociadas a intercambios sociales cotidianos (por ejemplo, diferentes rituales de saludo). – Actúa de manera apropiada en saludos cotidianos, despedidas y expresiones de agradecimiento y disculpas, a pesar de que tiene dificultades para afrontar cualquier variación de la rutina. – Reconoce que su comportamiento en una transacción cotidiana puede transmitir un mensaje diferente del que se pretende y puede tratar de explicarlo de forma simple. – Reconoce cuando se producen dificultades en la interacción con miembros otras culturas, a pesar de que puede no saber muy bien cómo comportarse. – Comprende mensajes, instrucciones, anuncios habituales breves y articulados de forma clara, combinando aquello que entiende de las versiones disponibles en diferentes idiomas. – Emplea advertencias simples, instrucciones e información del producto proporcionadas en paralelo en diferentes idiomas para encontrar información relevante. – Moviliza su repertorio limitado en diferentes idiomas para explicar un problema o pedir ayuda o aclaraciones. – Utiliza palabras y frases de diferentes idiomas de su repertorio plurilingüe para llevar a cabo una tarea simple, una transacción práctica o un intercambio de información. – Utiliza una palabra de otro idioma de su repertorio plurilingüe para hacerse comprender en una situación rutinaria cotidiana, cuando no se le ocurre una expresión adecuada en la lengua en la que está hablando.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>5.3. – Conoce los aspectos más básicos que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes y las diferencias y similitudes más significativas en cuanto a las costumbres, usos, actitudes, relaciones y valores que prevalecen, y es, en general, capaz de actuar en consecuencia, aunque a veces recurra al estereotipo.</p> <ul style="list-style-type: none">– Identifica a veces, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que tiene que transmitir, así como algunas intenciones básicas de los emisores y receptores.– Interpreta, a veces correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que se observan en los emisores o destinatarios para adaptar su discurso a las funciones requeridas, aunque a menudo no lo haga de manera fluida.– Toma notas de alguna información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios.– Transmite los aspectos principales contenidos en textos breves y sencillos sobre temas cotidianos de interés inmediato, siempre que se expresen con claridad en un lenguaje sencillo.– Colabora en tareas sencillas y prácticas, preguntando qué opinan los demás, haciendo sugerencias y comprendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir repeticiones o reformulaciones ocasionalmente.– Contribuye a la comunicación, utilizando palabras sencillas para invitar personas a explicar cosas, indicando cuando entiende o está de acuerdo.– Transmite el tema fundamental del que se llama en situaciones cotidianas predecibles sobre deseos y necesidades personales.– Reconoce cuando los hablantes están en desacuerdo o cuando se producen dificultades y utiliza recursos lingüísticos de forma sencilla para buscar compromiso y acuerdo.
-------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

B1	NIVEL INTERMEDIO B1
DEFINICIÓN	<p>Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.</p> <p>A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.</p>
EL ALUMNADO SERÁ CAPAZ DE	<p>Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles. – Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción. – Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal. – Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. – Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

Desglose de los objetivos, las competencias y contenidos de las:

- 1.- Actividades de comprensión de textos orales
- 2.- Actividades de producción y coproducción de textos orales
- 3.- Actividades de comprensión de textos escritos
- 4.- Actividades de producción y coproducción de textos escritos
- 5.- Mediación

B1	1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES
OBJETIVOS	<p>1.1 Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.</p> <p>Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. durante una celebración privada, o una ceremonia pública). Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.</p> <p>Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.</p> <p>Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.</p> <p>Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.</p> <p>Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.</p>
CONTENIDOS	<p>1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).</p>
COMPETENCIAS Y	<p>1.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema. – Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. – Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). – Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. – Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. – Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida. – Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

	<p>1.2.3. Competencia y contenidos funcionales. Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas. – Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades. – Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. – Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos. – Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos. – Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis. – Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición. – Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.
	<p>1.2.4. Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo). – Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos. – Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).
	<p>1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos. Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)]; – el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); – el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; – la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); – el modo; – estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); – la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; – relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.
	<p>1.2.6. Competencia y contenidos léxicos. Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p>
	<p>1.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos. Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.</p>

C EVALUACIÓN	<p>Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.</p> <p>Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.</p> <p>Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.</p> <p>Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.</p> <p>Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.</p> <p>Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.</p>
-------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

B1	2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES
OBJETIVOS	<p>2.1. Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros. Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez. Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. e. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico. Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes. Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias. Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.</p>
CONTENIDOS	<p>2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).</p>

COMPETENCIAS Y	<p>2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos. Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales: – Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción). – Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto. – Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. – Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso. – Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.). – Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. – Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. – Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales). – Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.</p>
	<p>2.2.3. Competencia y contenidos funcionales. Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos: – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas. – Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades. – Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. – Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos. – Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos. – Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis. – Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición. – Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.</p>
	<p>2.2.4. Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos: – Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo). – Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos. – Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).</p>
	<p>2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos. Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar: – La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)]; – el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); – el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; – la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); – el modo; – estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); – la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; – relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.</p>
	<p>2.2.6. Competencia y contenidos léxicos. Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p>
	<p>2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos. Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal. Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación. Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto. Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho. Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación. Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal. Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones. Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p>
--------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

B1	3.ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
OBJETIVOS	<p>3.1. Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional. Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves. Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles. Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal. Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (p. e. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet). Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado. Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.</p>
CONTENIDOS	<p>3.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma. Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura. Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo. Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos. Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce. Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.</p>
------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

B1	4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
OBJETIVOS	<p>4.1. Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano. Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos. Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía. Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua. Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión. Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. e. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la netiqueta. Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p>
Y CONTENIDOS	<p>4.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).</p> <p>4.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos: – Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico,...). – Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto. – Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. – Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso. – Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.). – Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). – Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. – Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. – Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.</p>

<p>COMPETENCIAS</p>	<p>4.2.3 Competencia y contenidos funcionales. Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos: – Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas. – Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades. – Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. – Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos. – Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos– Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis. – Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición. - Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.</p>
	<p>4.2.4. Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto: – Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo). – Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos. – Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).</p>
	<p>4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos. Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar: – La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)); – el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); – el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; – la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); – el modo; – estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); – la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; – relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.</p>
	<p>4.2.6. Competencia y contenidos léxicos. Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p>
	<p>4.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos. Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal. Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas. Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo. Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal. Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje. Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.</p>

B1	5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN
OBJETIVOS	<p>5.1. Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática. Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación. Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. e. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación. Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación. Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos. Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua. Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original. Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. e. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.</p>
CC	<p>5.2. Competencia y contenidos interculturales. Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.</p>
C DE EVALUACIÓN	<p>5.3. Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo. Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante. Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida. Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer. Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible. Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores. Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia</p>

B2	NIVEL INTERMEDIO B2
DEFINICIÓN	<p>Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno. Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado</p>
EL ALUMNADO SERÁ CAPAZ DE	<p>Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de: – Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas. – Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incompreensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir. – Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles. – Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa. – Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.</p>

Desglose de los objetivos, las competencias y contenidos de las:

- 1.- Actividades de comprensión de textos orales
- 2.- Actividades de producción y coproducción de textos orales
- 3.- Actividades de comprensión de textos escritos
- 4.- Actividades de producción y coproducción de textos escritos
- 5.- Mediación

B2	1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES
OBJETIVOS	<p>1.1. Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua. Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación. Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión. Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática. Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización. Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.</p>
CONTENIDOS	<p>1.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.</p> <p>1.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales: – Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema. – Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. – Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas). – Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. – Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. – Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida. – Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p>
COMPETENCIAS Y	<p>1.2.3 Competencia y contenidos funcionales. Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos: – Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar. – Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos. – Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo. – Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. – Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer. – Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse. – Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.</p>

	<p>1.2.4. Competencia y contenido discursivos. Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica: – Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo). – Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos. – Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. presentación > presentación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).</p>
	<p>1.2.5 Competencia y contenidos sintácticos. Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar: – La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)]; – el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); – el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; – la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); – el modo; – estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); – la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; – relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.</p>
	<p>1.2.6 Competencia y contenidos léxicos. Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura</p>
	<p>1.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos. Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.</p>
<p>CRITERIOS EVALUACIÓN</p>	<p>1.3 Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar. Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas. Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales. Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información. Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización. Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario. Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.</p>

B2	2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES
OBJETIVOS	<p>2.1. Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente. Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público. Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido. Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias. Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita. Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.</p>
CONTENIDOS	<p>2.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.</p> <p>2.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales: – Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación > presentación formal). – Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. – Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso. – Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). – Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. – Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. – Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales). – Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.</p>

<p>COMPETENCIAS Y</p>	<p>2.2.3 Competencia y contenidos funcionales. Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos: – Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar. – Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos. – Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo. – Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. – Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer – Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse. – Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. – Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.</p>
	<p>2.2.4. Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos: – Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo). – Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos. – Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. entrevista > entrevista de trabajo); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).</p>
	<p>2.2.5 Competencia y contenidos sintácticos. Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar: – La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)]; – el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); – el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; – la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); – el modo; – estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); – la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; – relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.</p>
	<p>2.2.6 Competencia y contenidos léxicos. Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p>
	<p>2.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos. Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>2.3 Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación. Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores. Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico. Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes. Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico. Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa. Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales. Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita. Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.</p>
--------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

B2	3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
OBJETIVOS	<p>3.1 Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias. Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos. Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés, Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes. Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita. Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario</p>
	<p>3.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.</p>
	<p>3.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos: – Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema. – Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. – Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas). – Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. – Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos,...). – Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p>

<p>COMPETENCIAS Y CONTENIDOS</p>	<p>3.2.3 Competencia y contenidos funcionales. Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos: – Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar. – Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos. – Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo. – Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. – Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer. – Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse. – Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. – Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.</p>
	<p>3.2.4 Competencia y contenidos discursivos. Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita: – Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo). – Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos. – Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. texto periodístico > artículo de opinión); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).</p>
	<p>3.2.5 Competencia y contenidos sintácticos. Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar: – La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)]; – el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); – el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; – la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); – el modo; – estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); – la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; – relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación</p>
	<p>3.2.6 Competencia y contenidos léxicos. Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura</p>
	<p>3.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos. Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>3.3. Conoce con la debida profundidad y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar. Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señaladas. Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales. Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.</p> <p>Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización. Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización. Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.</p>
--------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

B2	4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
OBJETIVOS	<p>4.1 Complimentar, en soporte papel u on-line, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión). Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos. Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía. Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas. Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés. Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas. Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos. Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.</p>
	<p>4.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.</p>

CONTENIDOS	<p>4.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos: – Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una carta de presentación, un informe,...). – Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. – Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso. – Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.). – Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). – Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. – Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. – Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.</p>
COMPETENCIAS Y	<p>4.2.3 Competencia y contenidos funcionales. Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos: – Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar. – Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos. – Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo. – Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. – Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer. – Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse. – Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. – Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis</p>
	<p>4.2.4 Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos: – Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo). – Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos. – Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).</p>
	<p>4.2.5 Competencia y contenidos sintácticos. Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar: – La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)]; – el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); – el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfecto/imperfecto, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; – la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); – el modo; – estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); – la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; – relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.</p>
	<p>4.2.6 Competencia y contenidos léxicos. Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p>

	<p>4.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos. Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación. Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes. Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado. Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes. Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico. Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa. Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.</p>

B2	5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN
OBJETIVOS	<p>Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles. Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional). Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles. Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite. Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación. Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional. Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho. Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional. Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro. Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).</p>
CC	<p>5.2 Competencia y contenidos interculturales. Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.</p>
CRITERIOS EVALUACIÓN	<p>5.3 Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación. Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información). Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia. Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario. Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores. Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión. Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes. Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.</p>

C1	NIVEL AVANZADO C1
DEFINICIÓN	<p>Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional. Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.</p>
EL ALUMNADO SERÁ CAPAZ DE	<p>Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento. – Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa. – Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles. – Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva. – Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

Desglose de los objetivos, las competencias y contenidos de las:

- 1.- Actividades de comprensión de textos orales
- 2.- Actividades de producción y coproducción de textos orales
- 3.- Actividades de comprensión de textos escritos

4.- Actividades de producción y coproducción de textos escritos

5.- Mediación

C1	1. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES
OBJETIVOS	<p>1.1 Objetivos. Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado. Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas. Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen. Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice. Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita. Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.</p>
	<p>1.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.</p> <p>1.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.</p>
COMPETENCIAS Y CONTENIDOS	<p>1.2.3 Competencia y contenidos funcionales. Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal): Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer. Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse. Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar. Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar. Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.</p>

	<p>1.2.4 Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:</p> <p>1.2.4.1 Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).</p> <p>1.2.4.2 Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.</p>
	<p>1.2.5 Competencia y contenidos sintácticos. Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)]; – el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); – el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; – la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla); – el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones; – estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); – relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.
	<p>1.2.6 Competencia y contenidos léxicos. Comprensión de una amplia gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.</p>
	<p>1.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos. Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas</p>
<p>C. EVALUACIÓN</p>	<p>1.3 Criterios de evaluación. Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma. Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas. Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal). Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente. Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir. Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar. Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.</p>

C1	2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES
OBJETIVOS	<p>2.1 Objetivos. Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión. Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia. Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia, y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas. Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso. Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones. Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (p. e. en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.</p>
	<p>2.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.</p> <p>2.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.</p>
COMPETENCIAS Y CONTENIDOS	<p>2.2.3 Competencia y contenidos funcionales. Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes orales de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal): Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.</p> <p>Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse. Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar. Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar. Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar</p>

	<p>2.2.4 Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado.</p> <p>2.2.4.1 Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal). 2.2.4.2 Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.</p>
	<p>2.2.5 Competencia y contenidos sintácticos. Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar: – La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)]; – el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); – el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfecto/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; – la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla); – el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones; – estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); – relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.</p>
	<p>2.2.6 Competencia y contenidos léxicos. Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot</p>
	<p>2.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos. Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>2.3 Criterios de evaluación. Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias. Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sorteando una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos. Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente. Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada. Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal). Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual. Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables. Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.</p> <p>Tiene una capacidad articular próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado. Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural. Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa. Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación. Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes. Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad. Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.</p>

C1	3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
OBJETIVOS	<p>3.1 Objetivos Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles. Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (p. e. formato no habitual, lenguaje coloquial, o tono humorístico). Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas. Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas. Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles. Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones. Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.</p>
	<p>3.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.</p>
	<p>3.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.</p>
COMPETENCIAS Y CONTENIDOS	<p>3.2.3 Competencia y contenidos funcionales. Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal): Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer. Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse. Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar. Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar. Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.</p>

	<p>3.2.4 Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:</p> <p>3.2.4.1 Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).</p> <p>3.2.4.2 Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.</p>
	<p>3.2.5 Competencia y contenidos sintácticos. Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)]; – el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); – el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; – la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla); – el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones; – estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); – relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.
	<p>3.2.6 Competencia y contenidos léxicos. Comprensión de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.</p>
	<p>3.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos. Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>3.3 Criterios de evaluación. Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma. Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas. Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos. Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes. Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal). Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos. Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado. Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras). Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.</p>

C1	4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
OBJETIVOS	<p>4.1 Objetivos. Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas. Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico. Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, p. e., se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas. Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.</p>
	<p>4.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.</p>
	<p>4.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.</p>
COMPETENCIAS Y CONTENIDOS	<p>4.2.3 Competencia y contenidos funcionales. Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal): Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer. Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse. Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar. Funciones o actos de habla fácticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar. Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.</p>
	<p>4.2.4 Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado.</p> <p>4.2.4.1 Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).</p> <p>4.2.4.2 Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.</p>

	<p>4.2.5 Competencia y contenidos sintácticos. Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar: – La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)]; – el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); – el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; – la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla); – el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones; – estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); – relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.</p>
	<p>4.2.6 Competencia y contenidos léxicos. Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.</p>
	<p>4.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos. Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>4.3 Criterios de evaluación. Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir. Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector. Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal). Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso. Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables. Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario. Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.</p>

C1	5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN
OBJETIVOS	<p>5.1 Objetivos. Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias). Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos. Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos. Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional. Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso. Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional). Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis. Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.</p>
CC	<p>5.2 Competencia y contenidos interculturales. Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.</p>
CRITERIOS EVALUACIÓN	<p>5.3 Criterios de evaluación. Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia. Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales. Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente. Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico). Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios. Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.</p>

C2	NIVEL AVANZADO C2
DEFINICIÓN	<p>Las enseñanzas de Nivel Avanzado C2 tienen por objeto capacitar al alumnado para comunicarse sin ninguna dificultad, y con un grado de calidad como puede observarse en un hablante culto, en situaciones de alta complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, entre otras cursar estudios al más alto nivel, incluidos programas de posgrado y doctorado, o participar activamente y con soltura en la vida académica (tutorías, seminarios, conferencias internacionales); liderar equipos interdisciplinarios en proyectos complejos y exigentes, o negociar y persuadir con eficacia a nivel de alta dirección en entornos profesionales internacionales. Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con total naturalidad para participar en todo tipo de situaciones, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, que requieran comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y complejos, que versen sobre temas tanto abstractos como concretos de carácter general y especializado, tanto fuera como dentro del propio campo de especialización, en una gran variedad de acentos, registros y estilos, y con un rico repertorio léxico y estructural que incluya expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y especializadas y permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.</p>
EL ALUMNADO SERÁ CAPAZ DE	<p>Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C2, el alumnado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Comprender con total facilidad, siempre que disponga de un cierto tiempo para habituarse al acento, prácticamente a cualquier interlocutor y cualquier texto oral, producido en vivo o retransmitido, independientemente del canal e incluso en ambientes con ruido, reconociendo significados implícitos y apreciando diferencias sutiles de estilo, incluso cuando el texto se articule a una velocidad rápida, presente rasgos estructurales, léxicos o de pronunciación idiosincrásicos (p. e. estructuras no lineales o formatos poco usuales, coloquialismos, regionalismos, argot o terminología desconocida, ironía o sarcasmo), y/o verse sobre temas incluso ajenos a su experiencia, interés o campo académico o profesional o de especialización. – Producir y coproducir, con naturalidad, comodidad, soltura y fluidez, textos orales extensos, detallados, formalmente correctos, y a menudo destacables, para comunicarse en cualquier tipo de situación de la vida personal, social, profesional y académica, adaptando con total eficacia el estilo y el registro a los diferentes contextos de uso, sin cometer errores salvo algún lapsus linguae ocasional, y mostrando gran flexibilidad en el uso de un rico repertorio de expresiones, acentos y patrones de entonación que le permitan transmitir con precisión sutiles matices de significado. – Comprender en profundidad, apreciar, e interpretar de manera crítica, con el uso esporádico del diccionario, una amplia gama de textos extensos y complejos, tanto literarios como técnicos o de otra índole, contemporáneos o no, en los que se utilicen un lenguaje especializado, juegos de palabras, una gran cantidad de argot, coloquialismos, expresiones idiomáticas, regionalismos u otros rasgos idiosincrásicos, y que puedan contener juicios de valor velados, o en los que gran parte del mensaje se expresa de una manera indirecta y ambigua, apreciando distinciones sutiles de estilo y significado, tanto implícito como explícito. – Producir y coproducir, independientemente del soporte, e incluso a velocidad rápida en tiempo real, textos escritos de calidad, exentos de errores salvo algún desliz de carácter tipográfico, sobre temas complejos e incluso de tipo técnico, con un estilo apropiado y eficaz y una estructura lógica que ayude al lector a identificar y retener las ideas y los aspectos más significativos, y en los que transmite con precisión sutiles matices de significado, incluidos los usos alusivos del idioma. – Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas para trasladar prácticamente cualquier clase de texto oral o escrito, reconociendo significados implícitos y apreciando diferencias de estilo, incluso cuando el texto se articule a una velocidad muy alta o presente rasgos estructurales, léxicos o de pronunciación o de escritura idiosincrásicos (p. e. regionalismos, lenguaje literario, o léxico especializado), todo ello sin dificultad, adaptando con total eficacia el estilo y registro a los diferentes contextos de uso y mostrando una riqueza de expresión y un acento y entonación que permitan transmitir con precisión sutiles matices de significado.

Desglose de los objetivos, las competencias y contenidos de las:

- 1.- Actividades de comprensión de textos orales
- 2.- Actividades de producción y coproducción de textos orales
- 3.- Actividades de comprensión de textos escritos
- 4.- Actividades de producción y coproducción de textos escritos
- 5.- Mediación

C2	1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES
OBJETIVOS	<p>1.1 Objetivos. Comprender, independientemente del canal e incluso en un ambiente con ruido, instrucciones detalladas y cualquier tipo de información específica en declaraciones y anuncios públicos que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.</p> <p>Comprender cualquier información técnica compleja, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento, normativas o especificaciones de productos, servicios o procedimientos de cualquier índole, conocidos o desconocidos, y sobre todos los asuntos relacionados, directa o indirectamente, con su profesión o sus actividades académicas.</p> <p>Comprender conferencias, charlas, discusiones y debates especializados, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, aunque contengan una gran cantidad de expresiones coloquiales, regionalismos o terminología especializada o poco habitual, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.</p> <p>Comprender con facilidad las interacciones complejas y los detalles de conversaciones y debates animados y extensos entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o desconocidos, apreciando plenamente los matices, los rasgos socioculturales del lenguaje que se utiliza, y las implicaciones de lo que se dice o se insinúa.</p> <p>Comprender conversaciones, discusiones y debates extensos y animados en los que se participa, incluso sobre temas académicos o profesionales complejos y con los que no se está familiarizado, aunque no estén claramente estructurados y la relación entre las ideas sea solamente implícita, y reaccionar en consecuencia.</p> <p>Comprender sin esfuerzo, y apreciar en profundidad, películas, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y programas de televisión o radio que contengan una gran cantidad de argot o lenguaje coloquial, regional, o expresiones idiomáticas, identificando pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes, y apreciando alusiones e implicaciones de tipo sociocultural.</p>
	<p>1.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, y apreciación de las sutilezas e implicaciones de los aspectos socioculturales de la comunicación natural, eficaz y precisa, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico del idioma, lo que supone reconocer y comprender las intenciones comunicativas de una amplia gama de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos, y una gran diversidad de expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y de argot.</p> <p>1.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Utilización eficaz de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y fonético-fonológicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.</p>

<p>COMPETENCIAS Y CONTENIDOS</p>	<p>1.2.3 Competencia y contenidos funcionales. Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales propios de cada contexto comunicativo específico, incluso especializado, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne):</p> <p>Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.</p> <p>Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.</p> <p>Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.</p> <p>Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.</p> <p>Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.</p>
	<p>1.2.4 Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y comprensión de una amplia gama de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y en cualquier registro, apreciando un rico repertorio de recursos de producción y procesamiento de textos ajustados a contextos específicos, incluso especializados:</p> <p>1.2.4.1 Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).</p> <p>1.2.4.2 Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.</p>

	<p>1.2.5 Competencia y contenidos sintácticos. Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas formal y conceptualmente complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)]; – el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); – el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfecto/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; – la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla); – el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones; – estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); – relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.
	<p>1.2.6 Competencia y contenidos léxicos. Comprensión de una rica gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, y apreciación de los niveles connotativos del significado</p>
	<p>1.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos. Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">C. EVALUACIÓN</p>	<p>1.3 Criterios de evaluación. Aprecia en profundidad las implicaciones socioculturales de lo que se dice y de la manera de decirlo, y puede reaccionar en consecuencia.</p> <p>Reconoce con facilidad los usos emocional, humorístico y alusivo del idioma, apreciando diferentes variedades de la lengua y cambios de registro y de estilo.</p> <p>Aprecia matices como la ironía o el sarcasmo y saca las conclusiones apropiadas del uso que se hace de los mismos. Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y fonético-fonológicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas. Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto oral de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.</p> <p>Reconoce, según el contexto y el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una rica gama de exponentes orales complejos de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne).</p> <p>Identifica los significados y funciones asociados a una rica gama de estructuras sintácticas propias de la lengua oral según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. pregunta retórica).</p> <p>Aprecia los niveles connotativos del significado y tiene un buen dominio de un repertorio léxico de recepción oral muy amplio que incluye términos especializados, expresiones idiomáticas y coloquiales, regionalismos y argot.</p> <p>Reconoce juegos de palabras y figuras estilísticas (p. e. metáfora), y puede juzgar su función dentro del texto y con respecto al contexto.</p> <p>Manifiesta una capacidad de percepción, sin apenas esfuerzo, de las variedades fonético-fonológicas estándar propias de la lengua meta, y reconoce los matices sutiles de significado y las diversas intenciones pragmáticas (cortesía, humor, ironía, sarcasmo y otras) asociados a los diferentes patrones de entonación según el contexto comunicativo específico.</p>

C2	2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES
OBJETIVOS	<p>2.1 Objetivos. Hacer declaraciones públicas con fluidez y flexibilidad usando cierta entonación para transmitir con precisión matices sutiles de significado.</p> <p>Realizar presentaciones convincentes ante colegas y expertos, y pronunciar conferencias, ponencias y charlas, extensas, bien estructuradas, y detalladas, sobre temas y asuntos públicos o profesionales complejos, demostrando seguridad y adaptando el discurso con flexibilidad para adecuarlo a las necesidades de los oyentes, y manejando con habilidad y enfrentándose con éxito a preguntas difíciles, imprevisibles, e incluso hostiles, de los mismos.</p> <p>Pronunciar conferencias o impartir seminarios sobre temas y asuntos académicos complejos, con seguridad y de modo elocuente a un público que no conoce el tema, adaptándose a cada auditorio y desenvolviéndose sin ninguna dificultad ante cualquier pregunta o intervención de miembros de la audiencia.</p> <p>Participar con total soltura en entrevistas, como entrevistador o entrevistado, estructurando lo que dice y desenvolviéndose con autoridad y con total fluidez, mostrando dominio de la situación, y capacidad de reacción e improvisación.</p> <p>Realizar y gestionar, con total eficacia, operaciones y transacciones complejas, incluso delicadas, ante instituciones públicas o privadas de cualquier índole, y negociar, con argumentos bien organizados y persuasivos, las relaciones con particulares y entidades y la solución de los conflictos que pudieran surgir de dichas relaciones.</p> <p>Conversar cómoda y adecuadamente, sin ninguna limitación, en todo tipo de situaciones de la vida social y personal, dominando todos los registros y el uso apropiado de la ironía y el eufemismo.</p> <p>Participar sin ninguna dificultad y con fluidez en reuniones, seminarios, discusiones, debates o coloquios formales sobre asuntos complejos de carácter general o especializado, profesional o académico, incluso si se llevan a cabo a una velocidad muy rápida, utilizando argumentos claros y persuasivos, matizando con precisión para dejar claros sus puntos de vista, y sin desventaja alguna respecto a los hablantes nativos.</p>
	<p>2.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.</p> <p>2.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir sin ninguna limitación, adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa específica de carácter complejo.</p>

<p>COMPETENCIAS Y CONTENIDOS</p>	<p>2.2.3 Competencia y contenidos funcionales. Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante exponentes complejos orales de dichas funciones, adecuados a cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne):</p> <p>Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.</p> <p>Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.</p> <p>Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.</p> <p>Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.</p> <p>Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.</p>
	<p>2.2.4 Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:</p> <p>2.2.4.1 Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).</p> <p>2.2.4.2 Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.</p>

	<p>2.2.5 Competencia y contenidos sintácticos. Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)]; – el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); – el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfecto/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; – la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla); – el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones; – estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); – relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.
	<p>2.2.6 Competencia y contenidos léxicos. Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una rica gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot</p>
	<p>2.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos. Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas para expresar sutiles matices de significado</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>2.3 Criterios de evaluación. Conoce en profundidad las implicaciones socioculturales que puede tener lo que dice y la manera de decirlo y actúa en consecuencia, adaptándose de forma natural a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, comunicándose con naturalidad, eficacia y precisión, utilizando diferentes variedades de la lengua y distintos registros según el contexto específico de comunicación, y expresando matices sutiles con la ayuda de una rica gama de expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y de argot. Puede expresarse de forma conscientemente irónica, ambigua, o humorística. Puede hablar sobre asuntos complejos o delicados sin resultar inconveniente. Utiliza correcta y adecuadamente todo tipo de estrategias y recursos para controlar y reparar su discurso, ajustándolos con eficacia, naturalidad y precisión a un contexto complejo específico, incluso especializado. Sabe sortear las dificultades que pudiera tener con tanta discreción que el interlocutor apenas se da cuenta. Saca provecho de un dominio amplio y fiable de un completo repertorio de elementos lingüísticos para formular pensamientos con precisión, poner énfasis, diferenciar y eliminar la ambigüedad, sin manifestar ninguna limitación de lo que quiere decir. Produce discursos claros, fluidos y bien estructurados cuya estructura lógica resulta eficaz y ayuda al oyente a fijarse en elementos significativos y a recordarlos. Crea textos coherentes y cohesionados haciendo un uso completo y apropiado de una variedad de criterios de organización y de una gran diversidad de mecanismos de cohesión. Lleva a cabo las funciones comunicativas o actos de habla correspondientes, utilizando los exponentes de dichas funciones, formal y conceptualmente complejos, más adecuados para cada contexto comunicativo específico, incluso especializado, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne). Comunica con total certeza información compleja y detallada. Puede dar explicaciones coherentes de carácter teórico. Realiza descripciones claras, fluidas, elaboradas y a menudo destacables. Puede hacer declaraciones claras, fluidas, elaboradas y a menudo memorables. Realiza narraciones detalladas integrando varios temas, desarrollando aspectos concretos, y terminando con una conclusión apropiada. Presenta ideas y puntos de vista de manera muy flexible con el fin de ponerlos de relieve, diferenciarlos y eliminar la ambigüedad. Argumenta sobre un asunto complejo adaptando la estructura, el contenido y el énfasis con el fin de convencer de la validez de su postura a distintos tipos de oyentes e interlocutores. Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos de sus interlocutores con soltura y de manera convincente. Utiliza sin problemas las estructuras gramaticales de la lengua meta, incluso aquellas formal y conceptualmente complejas, y con efectos comunicativos más sutiles, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. singular/plural generalizador y de modestia). Mantiene un consistente control gramatical sobre un repertorio lingüístico complejo, incluso cuando su atención se centra en otras actividades, p. e. en la planificación de su discurso o en el seguimiento de las reacciones de los demás. Utiliza con consistencia un vocabulario correcto y apropiado, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, y una rica gama de expresiones con el fin de enriquecer, matizar y precisar lo que quiere decir, y transmite con precisión matices sutiles de significado mediante el uso de una amplia serie de elementos calificativos y de procedimientos de modificación, p. e. elementos que expresan grado, o cláusulas que expresan limitaciones. Sustituye una palabra que no recuerda por un término equivalente de una manera tan sutil que apenas se nota. Manifiesta una capacidad articularia según algunas de las variedades estándar propias de la lengua meta, y ajusta la entonación a la situación comunicativa, variándola para expresar matices sutiles de significado y adaptándose a los estados de ánimo y a las diversas intenciones pragmáticas (cortesía, humor, ironía, sarcasmo, y otras). Se expresa con total naturalidad, sin esforzarse ni dudar, mediante un discurso amplio y seguido con una fluidez natural, y se detiene sólo para considerar las palabras más apropiadas con las que expresar sus pensamientos, o para buscar un ejemplo o explicación adecuada. Puede tomar la palabra, mantenerla y cederla de manera completamente natural. Contribuye al progreso del discurso invitando a otros a participar, formulando preguntas o planteando cuestiones para abundar en los temas tratados u otros nuevos, desarrollando o aclarando aspectos de lo dicho por los interlocutores, y haciendo un resumen de las posturas y los argumentos de éstos y, en su caso, de los suyos propios.</p>
-------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

C2	3. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
OBJETIVOS	<p>3.1 Objetivos. Comprender sin dificultad cualquier tipo de información pública, instrucción, o disposición que pueda interesar a uno mismo o a terceros, incluyendo sus aspectos sutiles y aquellos que pueden derivarse de su contenido. Comprender en detalle la información y las implicaciones de instrucciones, normativas, ordenamientos, códigos, contratos, u otros textos legales complejos concernientes al mundo profesional o académico en general y al propio campo de especialización en particular.</p> <p>Comprender en profundidad y detalle todo tipo de texto producto de la actividad profesional o académica, p. e. actas, resúmenes, conclusiones, informes, proyectos, trabajos de investigación, o cualquier documento de uso interno o de difusión pública correspondiente a estos ámbitos.</p> <p>Comprender información detallada en textos extensos y complejos en el ámbito público, social e institucional (p. e. informes que incluyen datos estadísticos), identificando actitudes y opiniones implícitas en su desarrollo y conclusiones, y apreciando las relaciones, alusiones e implicaciones de tipo sociopolítico, socioeconómico, o sociocultural.</p> <p>Comprender en detalle y en profundidad, e interpretar de manera crítica, la información, ideas e implicaciones de cualquier tipo de material bibliográfico de consulta o referencia de carácter especializado académico o profesional, en cualquier soporte.</p> <p>Comprender todo tipo de publicaciones periódicas de carácter general, o especializado dentro de la propia área profesional, académica o de interés.</p> <p>Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas en editoriales, artículos de fondo, reseñas y críticas, u otros textos periodísticos de cierta extensión, tanto de carácter general como especializado, y en cualquier soporte, en los que gran parte del mensaje se expresa de una manera indirecta o ambigua, o que contienen numerosas alusiones, o juicios de valor velados.</p> <p>Comprender con facilidad y en detalle cualquier tipo de correspondencia personal, y formal de carácter público, institucional, académico, o profesional, incluida aquella sobre asuntos especializados o legales, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las posturas, tanto implícitas como explícitas, de los remitentes.</p> <p>Comprender sin dificultad, e interpretar de manera crítica, textos literarios extensos de cualquier género, tanto clásicos como contemporáneos, apreciando recursos literarios (símbolos, metáforas, etc.), rasgos de estilo, referencias contextuales (culturales, sociopolíticas, históricas, o artísticas), así como sus implicaciones.</p>
	<p>3.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos escritos, y apreciación de las sutilezas e implicaciones de los aspectos socioculturales de la comunicación escrita, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico del idioma, lo que supone reconocer y comprender las intenciones comunicativas de una amplia gama de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos, y una gran diversidad de expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y de argot.</p>
	<p>3.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.</p>

<p>COMPETENCIAS Y CONTENIDOS</p>	<p>3.2.3 Competencia y contenidos funcionales. Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne): Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.</p> <p>Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.</p> <p>Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.</p> <p>Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.</p> <p>Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.</p>
	<p>3.2.4 Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:</p> <p>3.2.4.1 Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).</p> <p>3.2.4.2 Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.</p>

	<p>3.2.5 Competencia y contenidos sintácticos.</p> <p>Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)]; – el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); – el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfecto/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; – la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla); – el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones; – estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); – relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.
	<p>3.2.6 Competencia y contenidos léxicos. Comprensión de una rica gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot</p>
	<p>3.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos. Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>3.3 Criterios de evaluación. Aprecia en profundidad las implicaciones socioculturales de lo que lee y de sus modos de expresión, y puede reaccionar en consecuencia.</p> <p>Reconoce con facilidad los usos emocional y alusivo del idioma, apreciando diferentes variedades de la lengua y cambios de registro y de estilo.</p> <p>Aprecia matices como la ironía o el sarcasmo y saca las conclusiones apropiadas del uso que se hace de los mismos.</p> <p>Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones adecuadas.</p> <p>Puede acceder a cualquier fuente de información escrita con rapidez y fiabilidad.</p> <p>Puede evaluar, de forma rápida y fiable, si las fuentes son o no relevantes para el fin o la tarea en cuestión.</p> <p>Puede localizar información relevante, así como comprender su tema, contenido y orientación, a partir de una lectura rápida del texto.</p> <p>Busca con rapidez en textos extensos y complejos de diversos tipos, incluidos los menos habituales, y puede leer textos de forma paralela para integrar información contenida en los mismos.</p> <p>Utiliza sin dificultad diccionarios monolingües de su área de especialización (medicina, economía, derecho, etc.).</p> <p>Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una rica gama de exponentes complejos de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne).</p> <p>Comprende los significados y funciones asociados a una rica gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. metáfora gramatical).</p> <p>Aprecia los niveles connotativos del significado y tiene un buen dominio de un repertorio léxico de lectura muy amplio que incluye términos especializados, expresiones idiomáticas y coloquiales, regionalismos y argot.</p> <p>Reconoce juegos de palabras y figuras estilísticas (p. e. metáfora), y puede juzgar su función dentro del texto y con respecto al contexto.</p> <p>Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una rica gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital, de carácter general y especializado.</p>

C2	4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
OBJETIVOS	<p>4.1 Objetivos. Tomar notas y apuntes detallados y fidedignos en reuniones, seminarios, cursos o conferencias, incluso mientras se continúa participando activamente en los mismos, reflejando tanto las palabras utilizadas por el hablante como las implicaciones, alusiones o inferencias de lo que éste dice.</p> <p>Negociar el texto de acuerdos, resoluciones, contratos o comunicados, modificando borradores, y realizando corrección de pruebas.</p> <p>Escribir reseñas, informes o artículos complejos que presentan una argumentación o una apreciación crítica de textos técnicos de índole académica o profesional, de obras literarias o artísticas, de proyectos de investigación o trabajo, o de publicaciones y otras reseñas, informes o artículos escritos por otros.</p> <p>Escribir informes, artículos, ensayos, trabajos de investigación y otros textos complejos de carácter académico o profesional en los que se presenta el contexto, el trasfondo teórico y la literatura precedente; se describen los procedimientos de trabajo; se hace un tratamiento exhaustivo del tema; se incorporan y resumen opiniones de otros; se incluyen y evalúan información y hechos detallados, y se presentan las propias conclusiones de manera adecuada y convincente y de acuerdo a las convenciones, internacionales o de la cultura específica, correspondientes a este tipo de textos.</p> <p>Escribir, independientemente del soporte, cartas o mensajes personales en los que se expresa de una manera deliberadamente humorística, irónica o ambigua.</p> <p>Escribir, independientemente del soporte, correspondencia formal compleja, clara, exenta de errores y bien estructurada, ya sea para solicitar algo, demandar u ofrecer sus servicios a clientes, superiores o autoridades, adoptando las convenciones estilísticas y de formato que requieren las características del contexto específico.</p>
	<p>4.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios, y apreciación de las sutilezas e implicaciones de los aspectos socioculturales de la comunicación escrita, para la producción y coproducción de textos escritos, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico.</p>
	<p>4.2.2 Competencia y contenidos estratégicos. Aplicación natural y eficaz de las estrategias discursivas y de compensación más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos complejos ajustados a su contexto específico, incluso especializado, planificando el mensaje y los medios en función del efecto que se quiere o se debe producir sobre el receptor.</p>
COMPETENCIAS Y CONTENIDOS	<p>4.2.3 Competencia y contenidos funcionales. Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne):</p> <p>Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.</p> <p>Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.</p> <p>Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.</p> <p>Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.</p> <p>Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.</p>

	<p>4.2.4 Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:</p> <p>4.2.4.1 Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).</p> <p>4.2.4.2 Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.</p>
	<p>4.2.5 Competencia y contenidos sintácticos. Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)]; – el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); – el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfecto/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; – la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla); – el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones; – estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); – relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.
	<p>4.2.6 Competencia y contenidos léxicos. Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una rica gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.</p>
	<p>4.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos. Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>4.3 Criterios de evaluación. Escribe textos complejos extensos y de calidad, mostrando un dominio de los recursos lingüísticos que le permite expresarse sin ninguna limitación, con gran riqueza estructural y léxica, y con total corrección.</p> <p>Escribe textos complejos con claridad y fluidez, con un estilo apropiado y eficaz y una estructura lógica que ayudan al lector a encontrar las ideas significativas, exentos de errores y en los que transmite con precisión sutiles matices de significado, incluidos los usos alusivos del idioma.</p> <p>Conoce en profundidad las implicaciones socioculturales que puede tener lo que escribe y la manera de decirlo y actúa en consecuencia, adaptándose de forma natural a la situación y al destinatario, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, comunicándose con naturalidad, eficacia y precisión, utilizando diferentes variedades de la lengua y distintos registros según el contexto específico de comunicación, y expresando matices sutiles con la ayuda de una rica gama de expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y de argot.</p> <p>Puede expresarse por escrito de forma conscientemente irónica, ambigua, o humorística.</p> <p>Puede escribir sobre asuntos complejos o delicados sin resultar inconveniente.</p> <p>Utiliza correcta y adecuadamente todo tipo de estrategias y recursos para controlar y reparar su texto escrito, ajustándolos con eficacia, naturalidad y precisión a un contexto complejo específico, incluso especializado.</p> <p>Saca provecho de un dominio amplio y fiable de un completo repertorio de elementos lingüísticos para formular pensamientos con precisión, poner énfasis, diferenciar y eliminar la ambigüedad, sin manifestar ninguna limitación de lo que quiere decir.</p> <p>Crea textos escritos coherentes y cohesionados haciendo un uso completo y apropiado de una variedad de criterios de organización y de una gran diversidad de mecanismos de cohesión.</p> <p>Lleva a cabo las funciones comunicativas o actos de habla correspondientes, utilizando los exponentes de dichas funciones, formal y conceptualmente complejos, más adecuados para cada contexto comunicativo específico, incluso especializado, propios de la lengua escrita, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne).</p> <p>Comunica con total certeza información compleja y detallada.</p> <p>Puede dar explicaciones coherentes de carácter teórico.</p> <p>Realiza descripciones claras y detalladas, y a menudo destacables.</p> <p>Realiza narraciones detalladas integrando varios temas, desarrollando aspectos concretos, y terminando con una conclusión apropiada.</p> <p>Presenta ideas y puntos de vista de manera muy flexible con el fin de ponerlos de relieve, diferenciarlos y eliminar la ambigüedad.</p> <p>Argumenta sobre un asunto complejo adaptando la estructura, contenido y énfasis con el fin de convencer de la validez de su postura a distintos tipos de destinatarios.</p> <p>Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos de sus corresponsales con soltura y de manera convincente.</p> <p>Utiliza sin problemas y sin errores las estructuras gramaticales propias de la lengua escrita, incluso aquellas formal y conceptualmente complejas, y con efectos comunicativos más sutiles, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. estructuras pasivas).</p> <p>Utiliza con consistencia un vocabulario correcto y apropiado, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, y una rica gama de expresiones con el fin de enriquecer, matizar y precisar lo que quiere decir, y transmite con precisión matices sutiles de significado mediante el uso de una amplia serie de elementos calificativos y de procedimientos de modificación, p. e. elementos que expresan grado, o cláusulas que expresan limitaciones.</p> <p>Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta, tanto de carácter general como más específico, e incluso especializado, para producir textos escritos exentos de errores de ortografía, formato, estructura, distribución en párrafos y puntuación; si acaso, puede presentar algún desliz tipográfico ocasional.</p> <p>Se relaciona con el destinatario con total naturalidad, flexibilidad y eficacia.</p>
-------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

C2	5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN
OBJETIVOS	<p>5.1 Objetivos. Trasladar oralmente con la precisión necesaria el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas, así como las posibles implicaciones, de textos orales o escritos de alta complejidad estructural o conceptual, o que presenten rasgos idiosincrásicos (regionalismos, lenguaje literario, léxico especializado, etc.), identificando las diferencias de estilo y registro, así como matices de intencionalidad.</p> <p>Parafrasear y resumir en forma oral información e ideas provenientes de diversas fuentes, reconstruyendo argumentos y hechos con la debida precisión, de manera coherente y sin omitir detalles importantes ni incluir detalles o elementos innecesarios, con naturalidad y eficacia.</p> <p>Hacer una interpretación simultánea sobre una amplia serie de asuntos relacionados con la propia especialidad en diversos ámbitos, trasladando con la suficiente precisión sutilezas de registro y estilo.</p> <p>Mediar con eficacia y total naturalidad entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en cualquier situación, incluso de carácter delicado o conflictivo, teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales, y reaccionando en consecuencia.</p> <p>Tomar notas escritas detalladas para terceros, con notable precisión y estructuración, durante una conferencia, reunión, debate o seminario claramente estructurados y sobre temas complejos dentro o fuera del propio campo de especialización.</p> <p>Trasladar por escrito con la debida precisión el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas, así como las posibles implicaciones, de textos escritos u orales de alta complejidad estructural o conceptual, o que presenten rasgos idiosincrásicos (regionalismos, lenguaje literario, léxico especializado, etc.), identificando las diferencias de estilo y registro, así como matices de intencionalidad.</p> <p>Parafrasear y resumir en forma escrita, con total corrección y eficacia, de manera coherente y sin incluir detalles irrelevantes, información e ideas contenidas en diversas fuentes, trasladando de manera fiable información detallada y argumentos complejos.</p> <p>Traducir, con la ayuda de recursos específicos, fragmentos extensos de textos estructural y conceptualmente complejos, incluso de tipo técnico, sobre temas generales y específicos del propio interés, tanto dentro como fuera del campo propio de especialización, trasladando de manera fiable el contenido de la fuente, y respetando en lo posible sus rasgos característicos (p. e. estilísticos, léxicos, o de formato).</p>
CC	<p>5.2 Competencia y contenidos interculturales. Dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación, incluso en situaciones delicadas o conflictivas, con total naturalidad y eficacia: autoconciencia cultural; conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; conocimientos culturales especializados; observación; escucha; evaluación; análisis; interpretación; puesta en relación; adaptación (incluida resiliencia emocional); ecuanimidad; gestión del estrés; metacomunicación; resolución creativa de problemas; liderazgo; respeto; empatía; curiosidad; apertura de miras; asunción de riesgos; flexibilidad; tolerancia; valores universales.</p>
CRITERIOS EVALUACIÓN	<p>5.3 Criterios de evaluación. Aprecia en profundidad las sutilezas e implicaciones de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos de la comunicación para desenvolverse de manera natural y con comodidad en cualquier contexto de mediación.</p> <p>Es plenamente consciente del carácter relativo de los usos y convenciones, creencias y tabúes de distintas comunidades y de las suyas propias, y puede explicar, comentar y analizar las semejanzas y diferencias culturales y lingüísticas de manera extensa y constructiva, así como superar posibles barreras o circunstancias adversas en la comunicación poniendo en juego, de manera casi automática a través de la internalización, su competencia intercultural y sus competencias comunicativas lingüísticas.</p> <p>Se comunica eficazmente y con la precisión necesaria, apreciando, y siendo capaz de utilizar, todos los registros, diferentes variedades de la lengua, y una rica gama de matices de significado.</p> <p>Sabe seleccionar con gran rapidez, y aplicar eficazmente, las estrategias de procesamiento del texto más convenientes para el propósito comunicativo específico en función de los destinatarios y la situación de mediación (p. e. selección, omisión, o reorganización de la información).</p> <p>Produce textos coherentes, cohesionados y de calidad a partir de una gran diversidad de textos fuente.</p> <p>Transmite con total certeza información compleja y detallada, así como los aspectos más sutiles de las posturas, opiniones e implicaciones de los textos, orales o escritos, de origen.</p>

3. Distribución temporal de las unidades didácticas

La distribución temporal se ha dividido en tres secuenciaciones que se basan en la tabla de contenidos de los manuales seleccionados para este curso que nos han parecido idóneos por sus temas y su tipología textual. Los objetivos y contenidos de dichos manuales han sido cotejados con los currículos de la legislación vigente. Por ese motivo, los contenidos que aparecen subrayados en nuestra programación son aquellos que no aparecen en los manuales y que por lo tanto han de impartirse con ayuda del material de apoyo que aparece detallado en este programa.

- 1ª secuenciación: Del 25 de septiembre al 30 de noviembre de 2023
- 2ª secuenciación: del 11 de diciembre de 2023 al 29 de febrero de 2024
- 3ª secuenciación: del 11 de marzo al 31 de mayo de 2024

Si el profesor detecta algunas carencias o considera que debe reforzar y repasar algunos elementos, la revisión y la consolidación se efectuará a lo largo de todo el curso según las necesidades del alumnado.

Nivel A2:

- 1A2: del dossier 1 al dossier 7 del manual Mon Alter Ego (principio del 8 si da tiempo)
- 2A2: del dossier 6 al dossier 9 del manual Alter Ego A+1 (revisar últimas lecciones del dossier 5)

Nivel B1

- 1B1: del dossier 1 al dossier 7 del manual Inspire 3 (El dossier 6 se trabajará en 2B1)
- 2B1: del dossier 5 al dossier 9 del manual Alter Ego B+1

Nivel B2

- 1B2: del dossier 1 al dossier 5 del manual Inspire 4
- 2B2: del dossier 5 al dossier 8 del manual Alter Ego 4+

Nivel C1 integrado

- C1: Unidades 1, 2, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12 del manual Défi 5

Nivel C2 Integrado

- C2: Unidades 6, 9, 10, 11, 12 Illico 5 C1-C2

NIVEL 1A2

SECUENCIACIÓN BASADA EN EL MANUAL MON ALTER EGO A1

IMPORTANTE:

- En cuanto a la ortografía, se revisará a lo largo de todo el curso conforme vayan apareciendo las características esenciales de la lengua francesa.
- Se recomienda no demorarse en los contenidos marcados como "presentación", pues el programa está muy apretado y dichos contenidos se retoman en 2A2.
- Se recomienda empezar el curso de 2A2 con el dossier 8 de Mon Alter Ego A1.

PRIMERA SECUENCIA: del 25/09/2023 al 30/11/2023

DOSSIERS: 1, 2 y principio del 3.

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN

Presentarse

Saludar, dar su nombre, deletrear, hacer preguntas simples

Hablar de nacionalidad

Preguntar/decir los idiomas que se hablan

Preguntar/decir la nacionalidad

Pedir y dar datos personales

Edad y fecha de cumpleaños

Apellido

Dirección postal

Dirección de correo electrónico

Dar datos sobre alguien

Dar datos personales

Hablar de sus gustos

Presentar a una persona

Hablar de su aprendizaje

Preguntar/decir su motivo

Preguntar/decir su profesión

Anunciar un evento

Indicar el país, la ciudad

Dar informaciones numéricas

Indicar el año

Dar detalles de un evento

Encuentros

Decir el país, la ciudad de origen

Saludar y despedirse

Preguntar datos personales

Buscar/proponer un alojamiento

Describir un alojamiento

Entender el comentario de un viajante

Caracterizar a una persona, un alojamiento

Presentar un lugar "coup de coeur"

Ubicar un sitio

Decir/escribir una dirección

Hacer una compra, un pedido

CONTENIDOS GRAMATICALES

La pregunta simple (*Et toi? Et vous?*)

"Il y a"

Los artículos indefinidos

El presente de los verbos: *s'appeler, parler, être, avoir...*

El género de los gentilicios

"C'est le" para indicar la fecha

Los adjetivos posesivos (1)

El adjetivo interrogativo *quel(le)* (1)

Particularidad del pronombre personal sujeto *Vous*

Los artículos definidos

"*Qui est-ce?*" / "*C'est+prénom*"

Los verbos en -ER en presente

La negación *NE...PAS*

El presente de los verbos: *apprendre*, verbos en -GER, *venir...*

Pourquoi→*parce que* / *pour* + infinitif / nom

Género de las profesiones

Género de los países

Preposiciones delante de nombre de país y ciudades

"*En+année*"

Presente del verbo *venir*

La pregunta cerrada: con entonación, con "*est-ce que*"

La diferencia *oui/si*.

Los artículos definidos, indefinidos

Los adjetivos calificativos: concordancia (1) y sitio en la oración

Usos de "*C'est*" y "*Il/Elle est*"

Las preposiciones de lugar y el artículo contraído

Los adjetivos demostrativo

El pronombre *Ça*

CONTENIDOS LÉXICOS

Bonjour, Bonsoir

El alfabeto

Los números de 0 a 20

Los compañeros de clase

Los idiomas

Las nacionalidades

Los números de 20 a 69

Los meses del año

Los números de 70 a 100

Términos relativos a la identidad

Fórmulas de situación informales

Signos de puntuación

Situación de familia

Centros de interés

Momentos del día

Motivation para aprender un idioma

Profesiones

Países

Números grandes

Interrogativos *où, quand, qui*

Tipos de eventos / de actividades

Días de la semana

Saludos

Encuentros lingüísticos

El alojamiento

La estancias y el contenido de un alojamiento

Términos para caracterizar un alojamiento y una persona

Lugares de la ciudad

Expresión de la ubicación

Los números ordinales

Algunas fórmulas para comprar

CONTENIDOS FONÉTICOS

El alfabeto, acentos, dígrafos

Ritmo y acentuación

La liaison en los números

La liaison en la frase

Los sonidos [ã], [e] / [ə], [ɛ] / [ɛn]

, [u] / [y]

La melodía de la frase

Las sílabas

Los homófonos à y a

La pregunta con entonación

Las consonantes finales mudas

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

El tuteo y el ustedeo

Los números de teléfono en Francia

Les prénoms en France

Une pièce de théâtre: *Le Prénom*

La red de Alliances Françaises

La semana de la lengua francesa y de la Francofonía

Personalidades francófonas

La francofonía

Las ciudades más grandes de Francia

Las direcciones en Francia

La *Fête des Lumières* en Lyon

Personalidades en los nombres de las calles

Feminización de los nombres de las calles

Algunas características de las grandes ciudades francesas

SEGUNDA SECUENCIA: del 11/12/2023 al 29/02/2024

DOSSIERS: fin del 3, 4 y 5.

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN

Indicar un itinerario

Indicar el destino, el recorrido

Indicar el modo de desplazamiento

Hablar de sus actividades de ocio

Hablar de gustos

Hablar de actividades

Hablar de su familia

Decir la relación de parentesco

Presentar y describir personas

Anunciar/reaccionar a una noticia

Informar sobre un evento reciente/inminente

Expresar una reacción

Despedirse por mensaje

Hablar de la organización en el trabajo

Situar en el tiempo

Preguntar/indicar la hora (1) y los horarios

Preguntar/indicar disponibilidades para una cita

Describir sus costumbres

Describir su rutina cotidiana

Expresar la regularidad (1)

Decir la hora (2) en una conversación

Formular normas

Expresar la obligación, la prohibición

Expresar la frecuencia (1), la regularidad (2)

CONTENIDOS GRAMATICALES

La preposición à+artículo

El presente de los verbos: *aller, descendre, prendre, faire*

Las preposiciones *en* y *a* y los modos de desplazamiento

El pronombre *On* (1) cuando significa *nous*

La pregunta *Qu'est-ce que...?*

Aimer (bien), adorer, détester + sustantivo o verbo

Être fan / passionné de + sustantivo

Faire + *de* + artículo + sustantivo

Jouer de / Jouer à

Pas de (1)

Los adjetivos posesivos (2)

C'est... , Il/Elle est... (2) Ce sont..., Ils/Elles sont...

Concordancia de los adjetivos (2)

El pasado reciente (*venir de* + infinitivo)

El futuro próximo (*aller* + infinitivo)

Los pronombres tónicos

Estructuras para situar en el tiempo (*Ce matin, cet après-midi, ce soir...*)

Preposiciones para indicar los horarios

El presente de los verbos: *en -CER, pouvoir, vouloir*, pronominales, *sortir, partir, dormir, devoir...*

Estructuras para expresar la regularidad

Estructuras para decir la hora

El infinitivo afirmativo y negativo (para expresar reglas)

Il faut + infinitivo

Estructuras para expresar la regularidad (2), la frecuencia

CONTENIDOS LÉXICOS

Verbos y expresiones para indicar un itinerario

Marcadores cronológicos

Medios de transporte

Actividades de ocio

Familia

Personalidad y descripción física

Algunos indicadores temporales para situar en el futuro

Fórmulas para despedirse

Términos para expresar una reacción

Chez

Algunos términos del registro coloquial

Algunos indicadores temporales: *avant, après, pendant* (+ sustantivo)

Actividades en el trabajo

Moi aussi / Moi non plus

La rutina cotidiana y sus actividades

Las comidas

La vida colectiva

Las tareas domésticas

CONTENIDOS FONÉTICOS

Los acentos *grave, aigu, circonflexe*

Los sonidos [ĩ] / [ĩn], [œ] / [ø]

Las grafías *eu* y *ou*

Los verbos en *-eler*, *-ever*, *-ener*, *-eter*, en presente

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

El registro coloquial

Los podcasts de Arte Radio

Riad Satouf autor de cómic y una obra emblemática

Las tendencias sociológicas de la familia en Francia

Los horarios de trabajo en Francia

Los horarios de las comidas en Francia y en algunos países francófonos

Un fenómeno de sociedad: la convivencia intergeneracional

Un escritor (Roland Barthes) y su rutina en vacaciones

TERCERA SECUENCIA: del 11/03/2024 hasta el fin de curso

DOSSIERS: 6, 7 y principio del 8 (si el tiempo lo permite: se recomienda empezar 2A2 con el dossier 8)

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN

Informarse antes de un viaje

Ubicar un sitio geográficamente

Hablar del tiempo, del clima, de las estaciones

Expresar una necesidad

Dar informaciones turísticas

Hablar de un lugar de interés

Sugerir una visita, una actividad

Contar una experiencia

Expresar una sensación

Contar un evento pasado

Hacer una valoración

Describir costumbres alimentarias

Expresar una cantidad

Expresar la frecuencia (2)

Hablar de la distribución de un alojamiento

Informarse sobre expectativas

Caracterizar estancias, muebles, objetos

Hablar de la salud

Expresar síntomas: dolores y sensaciones

Hacer recomendaciones

CONTENIDOS GRAMATICALES

Preposiciones + puntos cardinales

Estructuras para hablar del tiempo, del clima

Preposiciones + estaciones

Il faut / Avoir besoin de + sustantivo / infinitivo

El pronombre complemento de lugar Y

El pronombre *On* (2) (=la gente)

El presente de los verbos: *choisir, découvrir, offrir*

El imperativo (1)

Avoir envie de / peur de

Le passé composé (1)

Los artículos partitivos

Pas de (2)

Cantidad + *de/d'*

Estructuras del cuestionamiento

Concordancia de los adjetivos (3)

Sitio de los adjetivos en la oración (2)

Estructuras para expresar los dolores y las sensaciones

El imperativo (2): verbos pronominales, *avoir, être*

CONTENIDOS LÉXICOS

Los puntos cardinales

El tiempo/El clima

Las estaciones

La ropa y los accesorios

Los sitios turísticos y sus características

Las animaciones y los eventos culturales

Las actividades al aire libre

Algunos indicadores temporales para situar en el pasado

Algunas expresiones de la valoración

Los alimentos y sus características

Las expresiones de cantidad

Las expresiones de la frecuencia

Las estancias, los muebles, los objetos de la casa y sus características

Los colores

Las partes del cuerpo

Las sensaciones

CONTENIDOS FONÉTICOS

Los sonidos [s] / [z]

La elisión de la e en *de*

Grafías del sonido [o]

Distinción [ã] y [ẽ]

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

Suiza: clima y relieve

La Dordogne, región turística

Las regiones y la división administrativa de Francia

Los lugares y eventos emblemáticos del patrimonio francés

El consumo de productos lácteos en Francia

Algunas especificidades de la consulta médica en Francia (*Doctolib, la carte Vitale*)

Une tendance alimentaire actuelle: le flexitarisme

Un poème de Robert Desn

NIVEL 2A2

Secuenciación basada en el manual ALTER EGO 1 +

(Dossier 6, 7,8 y 9)

Los contenidos subrayados no aparecen en el manual, y hay que impartirlos con ayuda del material de apoyo (gramática y vocabulario).

PRIMERA SECUENCIA: del 25/09/2023 al 30/11/2023

(Dossier 6)

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN

Hablar del futuro, de los sueños. Hacer proyectos.

Hablar del clima. Localizar y situar en el espacio.

Expresar sentimientos y sensaciones.

Saludar y presentarse y hablar de sus gustos y sus centros de interés. (Revisión)

Hablar de la familia. Descripción de las personas.(Revisión)

Expresar la opinión y las preferencias (Revisión + ampliación)

Expresar el estado de ánimo y de salud de alguien.

Escribir una carta amistosa y formal (sencilla y breve).

Hablar de sus estudios y su formación.

Contar su recorrido vital de forma escrita y oral.

Hablar sobre el trabajo.

Leer anuncios por palabras. Redactar una oferta / solicitud de empleo. Responder a una oferta de empleo para aceptar o rechazar.

CONTENIDOS LÉXICOS.

El cuerpo y la salud (ampliación).

La educación: Los estudios, centros educativos, asignaturas...

Las profesiones (ampliación), la vida cotidiana en el empleo y el mundo laboral.

La correspondencia amistosa.

Las actividades del aula y el material escolar (repaso).

Medios de transporte más comunes, precios de los trayectos.

Descripción física de las personas. (Revisión)

La localización geográfica, caracterizar un lugar.

Fenómenos atmosféricos y climáticos.

Ocio y tiempo libre: deporte, aficiones e intereses.

La expresión de la opinión, Los sentimientos y las sensaciones.

CONTENIDOS GRAMATICALES.

Presente de indicativo (revisión y ampliación).

El futuro simple.

El pronombre y (de lugar).

El lugar de los adjetivos (1).

El presente continuo.

Perífrasis: "se mettre à", "commencer à", "finir de", "venir de" + Infinitivo.

Los pronombres demostrativos, (con -ci, -là).

Pronombres posesivos.

El "passé composé" : formación con "être" y con "avoir"

La negación "jamais", "rien", "personne", "aucun" : posición en la frase.

Formación de género y número en sustantivos y adjetivos: formas regulares e irregulares, (revisión y ampliación).

La causa y la consecuencia: "donc", "alors", "parce que", "car".

Determinantes indefinidos: "quelques", "plusieurs", "chaque".

Pronombres indefinidos : "personne", "plusieurs", "quelqu'un", "quelque chose", "rien".

CONTENIDOS FONÉTICOS Y ORTOGRÁFICOS:

Las consonantes [s] / [z] con la letra s.

La e caduca en las formas pronominales del *passé composé*.

Las vocales [o] / [ɔ] sonido ,grafía y distinción.

SEGUNDA SECUENCIA: del 11/12/2023 al 29/02/2024

(Dossiers 7 y 8)

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN.

Hablar de sus gustos y los alimentos que se consumen.

Comprender/redactar un menú.

Redactar una receta.

Describir la indumentaria.

Hacer apreciaciones positivas/negativas.

Pedir/indicar la talla.

Dar consejos.

Escoger un regalo.

Caracterizar un objeto, indicar su función.

Comprar, hacer la lista de la compra.

Expresar cantidades precisas.

Caracterizar los productos alimenticios.

Comprender la carta de un restaurante.

Proponer una salida, responder a la misma.

Caracterizar un restaurante, pedir la comida, expresar su satisfacción o descontento.

Expresar una restricción

CONTENIDOS LÉXICOS.

La comida, la cocina y los utensilios necesarios (ampliación).

Salidas al restaurante.

Las compras y actividades comerciales: Establecimientos y operaciones comerciales básicas; precios, monedas y formas de pago (repaso).

La ropa y accesorios (ampliación)

Los adjetivos de apreciación positiva o negativa.

Adverbios para matizar una apreciación.

Vocabulario relacionado con las compras en internet.

La caracterización de los objetos.

Los artículos culturales y tecnológicos.

Los comercios y los comerciantes.

Las expresiones de cantidad.

Vocabulario relacionado con comer en un restaurante.

CONTENIDOS GRAMATICALES.

El artículo partitivo. Expresión de la cantidad.

Los pronombres COD y COI.

Los pronombres relativos.

El pronombre *en*.

El lugar del adjetivo (2).

La negación y la restricción.

El imperfecto.

Los pronombres “en”, “y”. Complemento directo e indirecto, formas y usos. Revisión de los demás pronombres COD y COI.

El “passé composé”: concordancia del participio con “être” y con “avoir” (COD antepuesto al verbo, frases de relativo)

Formación de los adverbios: adverbios y locuciones adverbiales (de cantidad, modo y lugar)

Preposiciones y locuciones preposicionales (revisión y ampliación).

CONTENIDOS FONÉTICOS Y ORTOGRÁFICOS.

La e caduca en la expresión de la cantidad.

Sonido y grafía de *de/des – ce/ces – te/tes*.

Oposiciones vocálicas [e] / [ɛ]

La entonación: la apreciación positiva o negativa.

Las consonantes [k] - [g]

La vocal nasal [ã], sonido y grafía.

Distinción y grafía de las tres nasales: [ã], [ɛ̃] y [õ].

Las vocales [y] / [u]

TERCERA SECUENCIA: del 11/03/2024 hasta el fin de curso

(Dossier 8- 9)

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN.

Evocar recuerdos, comparar una situación antigua con la actual.

Hacer hipótesis.

Expresar sus objetivos. Hablar del progreso.

Intercambiar puntos de vista. Llamar la atención. Pedir la palabra.

Iniciar, organizar, enfatizar y cortar el discurso de forma sencilla.

Pedir, proponer o prohibir a alguien que haga algo. Expresar la obligación.

CONTENIDOS LÉXICOS.

Expresiones para evocar un recuerdo.

Vocabulario de la vida en la ciudad /campo, las ventajas e inconvenientes de ambas posibilidades.

Alojamiento, hogar y entorno: Vivienda: tipos, ubicación, partes y distribución. Muebles y utensilios del hogar.

Los anuncios por palabras inmobiliarios.

CONTENIDOS GRAMATICALES.

Comparativo con adjetivos y nombres.

Comparativo con adverbios y verbos.

El superlativo, la comparación y la oposición: "comme", "au contraire".

El imperfecto / el *passé composé* y el presente.

La expresión del tiempo: "avant", "après", "depuis", "depuis que", "quand", "pendant", "pendant que", "il y a... que", "ça fait... que" y locuciones adverbiales.

El imperativo (en frase negativa y combinado con pronombres COD y COI): revisión y ampliación.

La frase interrogativa total (con doble sujeto) y parcial (pronombres interrogativos compuestos y simples con preposición) en presente. (revisión y ampliación).

El condicional presente

La expresión de la condición y de la hipótesis (en futuro y presente).

La voz pasiva: concordancia y complemento agente (con preposición "par") (Presentación)

CONTENIDOS FONÉTICOS Y ORTOGRÁFICOS.

Distinción entre *passé composé* e imperfecto.

Las semiconsonantes [w] - [y] - [j] distinción, sonido y grafía.

Ritmo y entonación.

NIVEL 1B1

SECUENCIACIÓN BASADA EN EL MANUAL INSPIRE 3

PRIMERA SECUENCIA: del 25/09/2023 al 30/11/2023

Unidad 1 (L1-L2-L3-L4), Unidad 2 (L5-L6-L7-L8)

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN:

- Presentarse (revisión)
- Describir su carácter y sus gustos
- Hablar de sus actividades
- Comparar generaciones
- Dar consejos
- Hacer previsiones
- Identificar diferencias culturales
- Dar explicaciones
- Expresar una oposición
- Hacer un test
- Contar una noticia de actualidad
- Contar un relato del pasado
- Resaltar una información
- Hablar de la experiencia profesional
- Expresar una opinión
- Comentar una encuesta
- Matizar opiniones

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Presente del indicativo (revisión)
- Pasado reciente, presente continuo y futuro próximo (revisión)
- Pronombres relativos (*qui, que, où, dont*)
- Comparativo y superlativo
- Condicional presente
- Futuro simple
- Expresiones para dar consejos

- Causa
- Consecuencia
- Oposición (*en revanche, mais, alors, par contre, alors que*)
- Imperfecto y *Passé composé*
- Concordancia del participio pasado
- *La mise en relief : ce qui, ce que, ce dont, c'est, ce sont*
- La formación de los adverbios en *-ment*
- El lugar del adverbio

CONTENIDOS LÉXICOS

- La ciudad
- El carácter
- La edad
- Las relaciones
- El trabajo
- El comportamiento
- El compromiso
- La inmigración
- El estado psicológico
- La discapacidad
- Las estadísticas
- La igualdad
- El registro familiar

CONTENIDOS FONÉTICOS Y SOCIOCULTURALES

- Vocales y nasales
- *Les liaisons*
- Ayuntamiento de una ciudad francesa y la participación de sus habitantes
- Regiones de Francia
- Cohabitación intergeneracional
- Aprendizaje profesional
- El servicio cívico

- La ley a favor de los trabajadores con discapacidad
- Festival de las solidaridades

SEGUNDA SECUENCIA: del 11/12/2023 al 29/02/2024

Unidad 3 (L10-L11-L12), Unidad 4 (L13-L14-L15)

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN

- Expresar una obligación
- Hablar de un servicio en línea
- Hacer recomendaciones
- Hacer hipótesis
- Expresar un deseo
- Describir un problema
- Expresar un juicio
- Hablar del ocio
- Hacer previsiones
- Explicar una práctica social
- Solicitar información
- Redactar un texto de ficción
- Hablar del tiempo libre

CONTENIDOS GRAMATICALES

- La obligación
- El subjuntivo (1)
- La hipótesis (1) *si + presente o imperativo; si + presente + futuro*
- El deseo
- Los pronombres COD y COI
- Los pronombres tónicos
- La hipótesis (2): *si + imparfait+conditionnel présent*
- El condicional (2)
- La interrogación
- El pronombre personal sujeto *On*

- La negación: *ne...personne/personne...ne, ne...rien/rien...ne, ne...ni...ni/ni...ni...ne, ne...jamais*

CONTENIDOS LÉXICOS

- La salud
- Las actividades en línea
- Equipos informáticos
- La venta en línea
- Las redes sociales
- Las nuevas tecnologías
- El ocio
- El *prefijo* multi-
- Las ciencias humanas
- El jardín
- Las sensaciones
- El trabajo
- El prefijo *dé-* ou *dés-*

CONTENIDOS FONÉTICOS Y SOCIOCULTURALES

- Seguro médico y tele consulta
- Las aplicaciones de deporte en línea
- El teletrabajo
- *Les liaisons*
- Los aperitivos a distancia
- La asociación de consumidores *Que choisir*
- La sociedad du « sans contact »
- RRSS LinkedIn

TERCERA SECUENCIA: del 11/03/2024 hasta el fin de curso

Unidad 5 (L17-L18-L19) y Unidad 7 (L25-L26-L27)

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN

- Describir la ciudad
- Dar explicaciones de una acción
- Situar en el espacio
- Describir las transformaciones de una ciudad
- Situar en el tiempo
- Organizar una visita guiada
- Comentar una novela
- Describir una vivienda
- Hablar de su lugar de residencia
- Describir una profesión
- Expresar un objetivo
- Animar un debate
- Alertar sobre los riesgos de una práctica
- Reaccionar a una afirmación
- Hablar de los medios de comunicación

CONTENIDOS GRAMATICALES

- El gerundio
- *Le plus-que-parfait*
- Marcadores temporales para situar en el tiempo
- La concordancia del participio pasado con *avoir*
- *Le but*
- La formación del subjuntivo (revisión)
- *Participe présent* para caracterizar
- El discurso indirecto: presente y pasado
- El condicional (3)

CONTENIDOS LÉXICOS

- La ciudad

- Los espacios verdes
- El alojamiento
- Los medios de comunicación
- La salud
- La tecnología

CONTENIDOS FONÉTICOS Y SOCIOCULTURALES

- Las vocales [y] - [u] y las semiconsonantes [μ] - [w]
- Le prix Goncourt
- El nacimiento de la prensa francesa
- Los influencers
- La infobesidad
- La inteligencia artificial
- Las consonantes [s], [z], [ʃ].

NIVEL 2B1

SECUENCIACIÓN BASADA EN EL MANUAL ALTER EGO+ B1.

(Dossiers 5,6,7 y 9)

Los contenidos subrayados no aparecen en el manual, y hay que impartirlos con ayuda del material de apoyo (gramática), o volviendo atrás en el libro, si es necesario.

PRIMERA SECUENCIA: del 25/09/2023 al 30/11/2023

(Dossier 5 y parte del dossier 6).

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN:

- El fait-divers (revisión y ampliación).
- Los medios de comunicación (revisión)
- Prohibir, oponerse, adquirir un compromiso.
- Pedir aclaraciones por correo electrónico.
- Animar a hacer algo.
- Promover la solidaridad.
- Expresar objetivos.
- Expresar la duración.
- Describir un cuadro: formas, colores, planos, poses, gestos, etc.
- Hacer una entrevista.
- Proponer actividades culturales en una carta no formal.
- Hacer preguntas sobre un hecho preciso, pedir comentarios, explicaciones, la opinión.
- Participar en un debate: tomar la palabra, mantenerla, interrumpir.
- Expresar impresiones.

CONTENIDOS GRAMATICALES:

- Los tiempos del pasado (revisión: *passé composé, imparfait, plus-que-parfait*).
- La voz pasiva y la frase nominal (revisión).

- El participio presente y el *gérondif*.
- Expresión de la finalidad: *pour, de manière à, de façon à, dans le but de, pour que, afin que/de, de sorte que, de façon à ce que, de manière à ce que, de peur que, pour, en vue de, le but / l'objectif / l'intention est que ...*
- Expresión del tiempo : la duración (*depuis, il y a, ça fait ... que, dans, d'ici à, jusqu'à, pendant, pour, en, tandis que*
- Todos los adverbios en *-ment* (*-amment, -emment, -ément, vocal + ment*) y su lugar en la frase.
- Las frases relativas con subjuntivo.
- Revisión general de la frase interrogativa: especialmente inversión simple y compleja.

CONTENIDOS LÉXICOS:

- Delitos, accidentes y catástrofes (revisión y ampliación).
- Léxico relacionado con el compromiso y la protesta.
- Léxico utilizado cuando se anima a alguien a hacer algo.
- Léxico de la ayuda y la solidaridad.
- El vocabulario del arte y el espectáculo: para describir un cuadro, una obra de arte, para hablar de un espectáculo o actividad cultural de ocio, y describirlos y/o criticarlos.
- El léxico del debate.

SEGUNDA SECUENCIA: del 11/12/2023 al 29/02/2024

(Dossiers 6 y 7 del manual)

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN:

- Hablar de ecología.
- Hablar del futuro.
- Hacer hipótesis.
- Expresar prohibiciones.
- Escribir una carta expresando el desacuerdo.

- Situar los acontecimientos en un relato.
- Hacer una demostración.

CONTENIDOS GRAMATICALES:

- El futuro simple y anterior.
- El condicional simple y compuesto.
- La expresión de la hipótesis: *si, au cas où, à condition que, à moins que, pourvu que, en attendant que, sans, en cas de, à condition de, à moins de, sinon, con el gérondif.*
- Revisión de los pronombres *en / y*.

CONTENIDOS LÉXICOS:

- El espacio urbano y el entorno natural. Bienes y servicios: bancos, correos, etc.
- Léxico de la ecología. Medio físico y clima.
- Los articuladores de la argumentación.
- Revisión y ampliación del léxico del mundo sanitario (salud y bienestar)

TERCERA SECUENCIA: del 11/03/2024 hasta el fin de curso

(Dossier 9 del manual).

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN:

- Hablar de viajes.
- Hacer recomendaciones.
- Narrar utilizando el pasado.
- Resolver un problema por teléfono.
- Negociar un viaje.
- Expresar la duda y la certidumbre (revisión).

CONTENIDOS GRAMATICALES:

- Revisión de la expresión de la duda y la certidumbre.
- Expresión del tiempo : de la frecuencia (*deux fois par jour, chaque fois que, rarement, souvent, de temps en temps, tous les quinze jours*), del comienzo y del fin (*dès, depuis, à partir de, jusque, jusqu'à/en, de ... à, depuis ... jusque, dès que, depuis que, jusqu'à ce que*), la anterioridad, la simultaneidad y la posterioridad (*avant que, après que, avant de, après, lorsque, alors que, tandis que*).
- Los pronombres y su combinación.
- Los pronombres indefinidos.
- La frase negativa: especialmente la restricción (*ne ... que*), *ne ...ni...ni*. La negación del infinitivo. El "ne" explétif.
- El *passé simple* (reconocimiento, si se puede)

CONTENIDOS LÉXICOS:

- El léxico del viaje y de los itinerarios turísticos.
- La descripción de un destino turístico (paisajes, habitantes, costumbres, etc.)
- Hábitos alimentarios en Francia: comidas y platos típicos, envases y porciones (revisión, si se puede).

El léxico del Dossier 8 no se trabajará en 2B1.

NIVEL 1B2

SECUENCIACIÓN BASADA EN EL MANUAL *INSPIRE 4*, hasta la unidad 5.

PRIMERA SECUENCIA: del 25/09/2023 al 30/11/2023 (unidades 1 y 2 del manual)

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN

- Hacer preguntas.
- Expresar emociones.
- Matizar el discurso.
- Describir un proyecto.
- Relatar en pasado.
- Situar en el tiempo.
- Expresar una posibilidad.
- Hacer previsiones.

CONTENIDOS GRAMATICALES

- La interrogación: en el registro culto; con un grupo nominal sujeto; con un infinitivo.
- Oraciones negativas: consolidación de las estructuras. Casos frecuentes de omisión de *pas*.
- *Ne* expletivo.
- El adverbio: en *-ment*. Posición. Adverbios interrogativos, exclamativos (*comme, comment*), de cantidad e intensidad (*davantage, tant, autant, tellement, si, aussi...*), tiempo, frecuencia, manera, probabilidad, lugar, progresión (*d'autant plus que...*)
- El condicional simple.
- Los tiempos del pasado: imperfecto, pretérito perfecto y pluscuamperfecto. Concordancia del participio pasado en verbos pronominales.
- Futuro simple y anterior.
- Presente y pretérito perfecto de subjuntivo. Subjuntivo en oraciones

subordinadas de relativo.

- La expresión del tiempo.

CONTENIDOS LÉXICOS

- Las emociones.
- Los problemas de salud.
- La alimentación.
- El cuerpo.
- Los sentidos.
- La discriminación.
- La justicia.
- La ropa.

SEGUNDA SECUENCIA: del 11/12/2023 al 29/02/2024 (unidades 2, 3 y 4).

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN

- Oponer dos hechos.
- Condensar informaciones.
- Evitar repeticiones.
- Imaginar hechos posibles.
- Expresar arrepentimiento.
- Organizar sus ideas.
- Transmitir un mensaje. Citar las palabras de otra persona.

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Expresión de la oposición y de la concesión.
- La nominalización.
- Los pronombres relativos simples.
- La comparación.
- La hipótesis.
- Discurso indirecto con verbo introductor en presente y en pasado.

- Los conectores para organizar el discurso.
- Reconocimiento del pretérito indefinido.

CONTENIDOS LÉXICOS:

- Las infraestructuras.
- La naturaleza.
- La ciencia.
- La salud.
- Los verbos de consecuencia.
- Las fuentes de energía.
- Los transportes.

TERCERA SECUENCIA: del 11/03/2024 hasta el fin de curso (unidades 4 y 5).

OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN:

- Adaptarse a los diferentes registros de lengua.
- Expresar una obligación.
- Aportar precisiones.
- Explicar una idea.
- Contar un suceso.
- Explicar una iniciativa cívica.
- Expresar su opinión.

CONTENIDOS GRAMATICALES:

- Marcadores temporales.
- El infinitivo pasado.
- Los pronombres complemento. Combinación de pronombres.
- Expresión de la obligación.
- El participio presente.
- La forma pasiva. Los verbos pronominales de sentido pasivo.
- El superlativo.

- Las formas impersonales.

CONTENIDOS LÉXICOS:

- La lengua.
- Vocabulario del mundo profesional.
- Las artes.
- El cuerpo.
- La vida en sociedad. El civismo.
- La justicia.
- El Estado.

NIVEL 2B2

SECUENCIACIÓN BASADA EN LOS MANUALES Alter Ego 4 + B2 de la editorial Hachette FLE (Unidades 5 a 8) y la unidad 11 de Édito B2, 3e édition, titulada “C'est pas net”. (Subrayado)

PRIMERA SECUENCIA: del 25/09/2023 al 30/11/2023

(unidades 5 y 6 del manual).

Objetivos de comunicación:

- Hablar de la importancia del trabajo en la vida cotidiana.
- Hacer hipótesis y expresar la opinión sobre el mundo del trabajo.
- Promocionar una empresa.
- Preparar una entrevista de trabajo.
- Responder a una oferta de trabajo.
- Analizar la adecuación entre el perfil del puesto y el del candidato.
- Debate sobre las condiciones laborales.
- Escribir una *lettre de motivation* (revisión).
- Presentar, describir y criticar una obra de arte.
- Opinar sobre un restaurante o sobre un plato, identificarlo.
- Expresar la opinión sobre el márketing alimentario.
- Debatir sobre el arte y el compromiso.
- Expresar el punto de vista sobre los lugares de exposición de obras de arte.

Contenidos lingüísticos:

- Los tiempos del futuro y del condicional.
- Los articuladores lógicos: la condición y la hipótesis (frases con *si* y con *pourvu*), la expresión del reproche y el sentir (*le regret*).
- La frase relativa con subjuntivo.
- El comparativo. Locuciones adverbiales de progresión: *d'autant plus que*, *de pire en pire...*
- El superlativo.

- Los pronombres *en/y*.
- Los dobles pronombres.

+ Revisión y consolidación de los contenidos de 1 B2, especialmente los del último trimestre, según las necesidades del alumnado.

Contenidos léxicos:

- El léxico de la empresa.
- Los diferentes tipos de contrato y la remuneración.
- La jerarquía en la empresa.
- Las relaciones sociales laborales.
- El léxico de los sabores.
- El léxico de las emociones.
- El léxico para apreciar o menospreciar.
- Vocabulario artístico.

+Revisión de contenidos del tercer trimestre del curso 1 B2, en función de las necesidades del alumnado.

SEGUNDA SECUENCIA: del 11/12/2023 al 29/02/2024. Unidad 11 de Édito B2, 3e édition, titulada “C’est pas net” y unidad 7 del manual.

Objetivos de comunicación:

- Expresar la opinión sobre las redes sociales, los instrumentos digitales y la informática en general.
- Escribir sobre la “amistad digital”.
- Escribir al correo de los lectores sobre las redes sociales.
- Expresar la opinión sobre el lugar de la informática en el futuro.
- Convencer y hacer la promoción de una escuela de idiomas.
- Escoger el registro adecuado para cada situación.
- Argumentar la importancia de aprender una lengua extranjera.

Contenidos lingüísticos:

- La oposición y la concesión. (Revisión del tercer trimestre del curso 1 B2)
- Indicativo, subjuntivo o infinitivo.

- Los diversos estilos del lenguaje (*familiar/courant/soutenu*).
- El estilo indirecto en pasado y la concordancia de los tiempos.

+ Revisión y consolidación de los contenidos de 1 B2, según las necesidades del alumnado.

Contenidos léxicos:

- El vocabulario de internet y la informática.
- Los niveles del lenguaje: diferencias en el léxico.
- Los verbos introductorios para el estilo indirecto.

TERCERA SECUENCIA: del 11/03/2024 hasta el fin de curso Unidad 8 del manual.

Objetivos de comunicación:

- Hacer un debate sobre las soluciones a tomar para cambiar el mundo.
- Reaccionar por escrito para salvaguardar la naturaleza.
- Criticar y cuestionar las diversas formas de consumo.
- Expresar la opinión sobre las diversas formas de vida común.
- Argumentar sobre los movimientos culturales y políticos alternativos.
- Profundizar en las estrategias para mejorar la redacción de un texto.

Contenidos lingüísticos:

- La sinonimia, anáfora y metáfora.
- Las frases complejas, los articuladores y las preguntas con inversión.

+ Revisión y consolidación de los contenidos de 1 B2, según las necesidades del alumnado.

Contenidos léxicos:

- La movilización y el compromiso ciudadanos.
- La ecología.
- La solidaridad.

NIVEL C1 Integrado

PRIMERA SECUENCIA: del 25/09/2023 al 30/11/2023
UNITÉ 1, 2 ET 4 DÉFI 5

Note : l'unité 3 ne sera pas traitée

Culture et société :

- Le yoga
- La ville harmonieuse
- Marseille, la cité radieuse
- Les coopératives d'habitation
- Économie et harmonie
- La notation
- L'évaluation de Uber
- Trip advisor
- Les applis de notation
- Brillat-Savarin et les plaisirs de la table
- Leila Slimani
- La chasse
- Le Sénégal
- Le snobisme culturel

Communication :

- Commenter un phénomène de société
- Parler de ce qui fait du bien
- Parler d'urbanisme
- L'harmonie dans notre quotidien
- Discuter des systèmes de notation
- Le registre familier
- Débattre de l'évaluation des citoyens
- La gastronomie
- Débattre sur un sujet polémique : la chasse

- L'absence et le manque
- La culpabilité

Grammaire :

- Le verbe impliquer
- Exprimer la nécessité
- Le futur d'anticipation
- La voix passive
- Exprimer la condition
- Le ton polémique
- La mise en relief
- Le pronom relatif « dont »
- Faire +infinitif
- Le fait de /le fait que
- Exprimer l'absence avec « sans »

Lexique :

- L'harmonie
- Le yoga
- Le bien-être au travail
- Les thérapies alternatives
- La ville, l'architecture
- La notation et l'évaluation
- Le mot « coup »
- Evaluer et apprécier
- La polysémie
- Les suffixes péjoratifs
- L'art de la table, les repas
- La chasse et les animaux
- L'expression « être censé/e »
- Les mots et expressions du plaisir
- Les expressions avec « faire »
- Parler de nutrition

- Les euphémismes

SEGUNDA SECUENCIA: del 11/12/2023 al 29/02/2024

Unité 6, 8 et 9

Note : L'unité 7 ne sera pas traitée

Culture et société

- La cyberviolence
- La violence verbale
- L'antispécisme
- Les abattoirs
- Les jurons
- La cryptozoologie
- Le Congo
- Les Sciences occultes
- L'astrologie
- Les sorcières
- Les ovnis
- Mythes et légendes en outre-mer
- La foire Saint-Romain
- Les films d'horreur
- Peur et humanité
- L'éco-anxiété
- La peur du loup
- Le zombi hawaïen

Communication

- Echanger sur la cyberviolence et la violence verbale
- Parler des conditions d'élevage et de la souffrance animale
- La violence militante
- Présenter une parascience
- Décrire des animaux et des créatures
- Les sciences dures et les parasciences

- Ecrire un horoscope
- Les liens entre sorcellerie et féminisme
- Décrire des phénomènes étranges
- La peur
- L'anxiété généralisée
- Les peurs enfantines

Grammaire

- Les fonctions et usages de « quelques »
- La ponctuation
- Les expressions avec « en » et « y »
- Le conditionnel
- Le discours direct
- Les négations
- Les procédés explicatifs
- Les articles dans le complément du nom
- C'est +de +infinitif

Lexique

- La cyberviolence et la violence verbale
- Les sentiments et les sensations
- La violence physique
- La guerre, les combats, le lexique militaire
- L'élevage
- Les expressions avec le mot « sang »
- Les animaux
- Les Sciences
- L'Astrologie
- Les châtiments et les tortures
- Les légendes et les croyances
- La peur, l'angoisse, les phobies
- Les expressions avec « loup »

TERCERA SECUENCIA: del 11/03/2024 hasta el fin de curso

Unité 10, 11 et 12

Culture et société

- L'émission « Les pieds sur terre » sur France culture
- La micro-taxe en Suisse
- Être riche en France
- Un conte marocain sur l'argent
- Les billets de banque suisses
- « Le mâle gaze »
- Sexisme et archéologie
- Le confinement
- Les cartes déforment la réalité
- Tania de Montaigne
- La communauté gay
- Science et race
- L'appropriation culturelle

Communication

- Le système politique et fiscal
- Argumenter et raisonner
- Echanger sur l'argent, les contes et les films
- Confronter ses opinions à la réalité scientifique
- Echanger sur le confinement
- Echanger sur les représentations de la Terre
- Communauté et appartenance
- La restitution des œuvres à leur pays d'origine

Grammaire

- Les types de raisonnement
- L'accentuation du « e »
- La proposition infinitive avec les verbes de perception (voir, entendre)
- Les usages de « si » et « quand »

- Le conditionnel présent et passé

Lexique

- L'argent, les jeux de hasard
- La finance, les impôts et les taxes
- Les mots pour parler de la quantité d'argent
- Les synonymes de « grand »
- Le confinement et la crise sanitaire de 2019
- L'accumulation et la personnification
- La cartographie
- Les synonymes de « voir »
- Quelques expressions familières
- Le mot « genre »
- Les expressions avec « partir »
- Les communautés et l'identité
- La génétique et la santé
- Le mot « nombre »
- L'adverbe « là »
- Les adverbes en -ment
- Les suffixes -isme, -iste, -tion
- La négation
- Le mot « lien » et « race »

NIVEL C2 Integrado

PREMIÈRE SÉQUENCE: 25/09/2023 au 30/11/2023

Unité 6 TAF (travail à faire)

CONTENUS LEXICAUX

- Les professions.
- L'organisation du travail en entreprise.
- Le recrutement.
- La crise du travail.
- L'expatriation.
- Les habitudes professionnelles.
- Le télétravail.

CONTENUS GRAMATICAUX

- Le discours direct/indirect.
- Les pronom complément.
- Révision selon besoin.

CONTENUS FONCTIONNELS

- Réaliser une revue de presse.
- Rédiger une accroche d'offre d'emploi.
- Témoigner d'une expérience dans le cadre d'un entretien.
- Comprendre une situation de conflit.
- Rapporter un discours.
- Présenter la situation d'emploi dans son pays.

CONTENUS PHONOLOGIQUES

- Les différents accents.

CULTURE ET CIVILISATION

- Le système de recrutement en France.

Unité 9 Ère numérique

CONTENUS LEXICAUX

- Le monde du livre.
- Les dangers des réseaux sociaux.
- Les nouvelles technologies.
- L'intelligence artificielle.
- Les nanos technologies.

CONTENUS GRAMATICAUX

- Le discours rapporté au passé.
- L'expression de temps correspondante au discours direct ou indirect.
- L'expression du but.
- Le en explétif.
- Révision selon besoin.

CONTENUS FONCTIONNELS

- Débattre de l'impact des réseaux sociaux sur la littérature.
- Résumer un livre sous forme de tweets.
- Adapter un discours à un locuteur.
- Comprendre le processus de fake news.
- Exprimer un paradoxe.
- Déduire un point de vue d'un intervenant sur l'évolution des technologies.
- Envisager les dérives des technologies dans le futur.

CONTENUS PHONOLOGIQUES

- L'accent phrastique.

CULTURE ET CIVILISATION

- Promenade par les réseaux sociaux francophones actuels.

DEUXIÈME SÉQUENCE: 11/12/2023 au 29/02/2024

Unité 10 Histoire vs mémoire

CONTENUS LEXICAUX

- La pédagogie.
- L'enseignement de l'histoire.
- L'Union européenne et les accords politiques.
- La guerre.
- La mémoire.
- La justice

CONTENUS GRAMATICAUX

- La forme passive .
- De/par.
- La nominalisation.
- Révision selon besoin.

CONTENUS FONCTIONNELS

- Démontrer l'intérêt d'une pratique pédagogique.
- Analyser et construire un raisonnement déductif.
- Faire le plan chronologique d'un exposé et rédiger un éditorial.
- Analyser un discours et faire une chronique.
- Comprendre l'influence du contexte et de l'opinion publique sur un procès.
- Rédiger le plan d'une plaidoirie.

CONTENUS PHONOLOGIQUES

- Introduction à la prosodie: accent et intonation.

CULTURE ET CIVILISATION

- L'association internationale de la francophonie et l'Union européenne.

Unité 11 Interculturel

CONTENUS LEXICAUX

- L'accessibilité de la culture.
- Les lieux culturels et le commerce.
- L'humour.
- La comédie et le succès commerciale.
- L'appropriation d'une culture.
- Les effets d'une tendance.
- Les différences culturelles.

CONTENUS GRAMATICAUX

- L'expression du temps: les conjonctions de subordinations .
- Le subjonctif: emplois particuliers.
- La ponctuation.
- Révision selon besoin.

CONTENUS FONCTIONNELS

- Comprendre la notion de culture partagée.
- Rédiger un essai pour exprimer implicitement notre position sur une initiative culturelle.
- Déterminer les caractéristiques de l'humour.
- Présenter et expliquer une scène comique.
- Expliquer des différences culturelles.
- Faire un récit détaillé au passé.

CONTENUS PHONOLOGIQUES

- Introduction à la prosodie: rythme.

CULTURE ET CIVILISATION

- Écrivains de la francophonie.

TROISIÈME SÉQUENCE: 11/03/2024 À LA FIN

Unité 12 Révolution écologique

CONTENUS LEXICAUX

- Le réchauffement climatique.
- La biodiversité.
- Le climatoscepticisme.
- Les mots de l'argumentation.
- L'écologie.
- La politique.
- La mode et l'héthique.
- La vie rurale.
- Les alternatives pour un monde plus écologique.

CONTENUS GRAMATICAUX

- Expression de l'hypothèse.
- Les combinaisons de négations.
- L'omission de la négation.
- L'usage de tout: adjectif, pronom ou adverbe.
- Révision selon besoin.

CONTENUS FONCTIONNELS

- Faire des hypothèses sur les impacts du réchauffement climatique et compte un rendu oral des conséquences.

- Analyser et mettre en place une stratégie argumentative en rédigeant un article pour répondre aux climatosceptiques.
- Proposer des mesures politiques en faveur de l'écologie.
- Encourager des comportements individuels respectueux de l'environnement.
- Étudier la fonction d'un personnage dans un roman.

CONTENUS PHONOLOGIQUES

- Introduction à la prosodie: débit et pauses.

CULTURE ET CIVILISATION

- Les parcs naturelles de l'espace francophone.

4. Metodología. Orientaciones didácticas

a) Metodología general y específica del idioma

En la enseñanza de la lengua se tendrá que aplicar una metodología que proporcione al alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar las tareas con eficacia. Esto quiere decir que los distintos tipos de competencia consignados se presentarán al alumno de manera integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, expresión, interacción, mediación o distintas combinaciones de las mismas.

Por lo que respecta a competencias más generales, se puede asumir que el alumnado de enseñanzas especializadas posee el conocimiento general del mundo que precisa tanto para el aprendizaje como para la comunicación. Sin embargo, el desarrollo de las habilidades socioculturales requiere un conocimiento de las culturas asociadas con los idiomas objeto de estudio que el alumno puede no tener y que debe adquirir, también a través de tareas en las que se utilicen materiales auténticos, adaptados a cada uno de los niveles, que le permitan entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas en cuestión.

b) Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje

Para potenciar el uso adecuado del idioma, el profesor presentará una serie de estrategias de aprendizaje que:

- Estimulen el interés y sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio
- Fomenten la confianza del alumno en sí mismo a la hora de comunicarse
- Aumenten la motivación para aprender dentro del aula
- Desarrollen la capacidad para aprender de forma autónoma

El papel del profesorado será de facilitar la participación del alumno en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación y orientarle de cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje.

Las actividades de enseñanza se centrarán en situaciones de comunicación real, es decir en actividades de comprensión, expresión, interacción y mediación.

Las clases se impartirán en francés para garantizar una mayor exposición directa al mismo, en la medida de lo posible.

Las clases se organizarán de modo que se favorezca la comunicación entre el alumnado y se propondrán diferentes actividades en las que se promueva la dinámica de grupo. Para ello es importante que el ambiente de la clase lo favorezca; se creará un clima de colaboración, empatía, respeto e interés.

Se seleccionarán los medios, métodos y materiales en función de su idoneidad para alcanzar los objetivos establecidos.

c) Autoevaluación del alumnado

La competencia de aprender a aprender, encaminada a potenciar en el alumno su capacidad de autoaprendizaje, tiene una importancia definitiva en un proceso del que debe responsabilizarse. En este sentido, habrá que desarrollar en el alumno, no sólo sus capacidades innatas, sino estrategias de aprendizaje adecuadas para la autoformación, así como actitudes positivas hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se deberá ayudar al alumno a reconocer la gran importancia de este apartado dado que las tareas y todas las actividades se centran fundamentalmente en el alumno y en su actuación. El papel del profesor será el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso adecuado del idioma. Se deberá tener en cuenta que los errores del alumno son inevitables, que deben aceptarse como producto de la interlengua de transición y, por tanto, no deben de tenerse en cuenta salvo cuando sean sistemáticos e interfieran en la comunicación. Esto no excluye un análisis de dichos errores con el fin de que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

d) Atención al alumnado

Cada miembro de este departamento tendrá semanalmente dos horas de atención al alumno. Todos los miembros del departamento de francés atenderán a las necesidades del alumnado o a sus representantes legales en las horas de atención al alumnado que se detallan en la tabla siguiente:

5. Evaluación

La evaluación de las enseñanzas de idiomas tiene como objeto determinar el progreso realizado por el alumnado, así como la competencia comunicativa de forma que permita adoptar las estrategias oportunas para lograr los objetivos académicos propuestos.

El alumnado será evaluado tomando como referencia los objetivos, las competencias y los criterios de evaluación establecidos para los niveles básico A2, intermedio B1, intermedio B2, avanzado C1 y avanzado C2 en los currículos respectivos. La evaluación del alumnado tendrá en cuenta el progreso, en conjunto y por separado, en cada una de las actividades de lengua definidas en el correspondiente currículo de cada nivel.

a) Evaluación en los cursos curriculares no conducentes a prueba de certificación

Los cursos de 1A2, 1B1, 1B2 y 1C1 se evaluarán mediante evaluación continua que consiste en valorar el proceso de aprendizaje en su conjunto.

Durante todo el curso se realizarán controles que implicarán la recogida sistemática de al menos dos notas en cada una de las actividades de lengua distribuidas a lo largo del curso y el profesor informará al alumnado de su progresión. Se establecen tres semanas informativas, siendo la primera del 11 al 15 de diciembre 2023, la segunda del 26 al 29 de febrero 2024 y la tercera del 13 al 16 de mayo de 2024. Independientemente de estos 3 periodos de evaluación, el profesor podrá recoger notas de cualquier actividad o tarea realizadas en clase o en casa sin previo aviso (tests, CO, CE, redacciones, producciones orales, libros de lectura, presentaciones orales, ejercicios, etc.)

Para obtener la calificación final de **APTO** mediante evaluación continua y ser eximido de la evaluación final, el alumnado deberá aprobar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínima del 50% y obtener un porcentaje de puntuación global mínimo del 60% (siempre y cuando la progresión haya sido positiva).

Los alumnos que no sean considerados aptos en alguna o todas las actividades de lengua, así como los que hayan perdido la escolaridad, podrán realizar una evaluación **extraordinaria**, común para todos los grupos del mismo nivel, elaborada por el coordinador didáctico del departamento de francés, donde se evaluará el grado de consecución de los objetivos del curso.

La convocatoria extraordinaria se realizará del 24 al 28 de junio 2024.

b) Evaluación del curso curricular conducente a la certificación del nivel 2A2

El alumnado de 2A2 se evaluará mediante evaluación continua.

Durante todo el curso se realizarán controles que implicarán la recogida sistemática de al menos dos notas en cada una de las actividades de lengua distribuidas a lo largo del curso y el profesor informará al alumnado de su progresión. Se establecen tres semanas informativas, siendo la primera del 11 al 15 de diciembre 2023, la segunda del 26 al 29 de febrero 2024 y la tercera del 13 al 16 de mayo de 2024. Independientemente de estos 3 periodos de evaluación, el profesor podrá recoger notas de cualquier actividad o tarea realizadas en clase o en casa sin previo aviso (tests, CO, CE, redacciones, producciones orales, libros de lectura, presentaciones orales, ejercicios, etc.)

Para obtener la calificación final de **APTO** mediante evaluación continua y ser eximido de la evaluación final, el alumnado deberá aprobar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínima del 50% y obtener un porcentaje de puntuación global mínimo del 65% (siempre y cuando la progresión haya sido positiva).

La convocatoria **ordinaria** se realizará del 22 al 31 de mayo 2024.

El alumnado NO APTO en la convocatoria ordinaria podrá presentarse en la convocatoria **extraordinaria** únicamente a aquellas actividades en las que haya obtenido un porcentaje de puntuación inferior al 65%. Las pruebas correspondientes a la evaluación extraordinaria se realizarán entre el 24 al 28 de junio de 2024.

Las partes orales de estas pruebas ordinarias y extraordinarias podrán ser grabadas.

La superación del nivel 2A2 dará derecho a la obtención del certificado de nivel básico A2.

c) Evaluación en los cursos curriculares conducentes a las PUC de los niveles intermedio B1, intermedio B2, avanzado C1 y avanzado C2.

Estas pruebas conciernen a los alumnos que estén cursando el segundo curso de los niveles B1, B2, C1 y C2.

Durante todo el curso se realizarán controles que implicarán la recogida sistemática de al menos dos notas en cada una de las actividades de lengua distribuidas a lo largo del curso y el profesor informará al alumnado de su progresión. Se establecen tres semanas informativas, siendo la primera del 11 al 15 de diciembre 2023, la segunda del 26 al 29 de febrero 2024 y la tercera del 13 al 16 de mayo de 2024. Independientemente de estos 3 periodos de evaluación, el profesor podrá recoger notas de cualquier actividad o tarea realizadas en clase o en casa sin previo aviso (tests, CO, CE, redacciones, producciones orales, libros de lectura, presentaciones orales, ejercicios, etc.)

Para obtener la calificación final de **APTO** mediante evaluación continua, el alumnado deberá aprobar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínima del 50% y obtener un porcentaje de puntuación global mínimo del 60% (siempre y cuando la progresión haya sido positiva).

La superación de la evaluación continua permite al alumnado promocionar al primer curso de B2, C1 o C2 sin la obtención del certificado del nivel, que solo se obtendrá mediante la superación de la prueba de certificación.

En las PUC, el alumnado dispone de 2 convocatorias, una ordinaria en el mes de junio y otra extraordinaria en septiembre. Las notas de las actividades de lengua aprobadas en junio se conservarán hasta la siguiente convocatoria de septiembre de tal manera que los alumnos sólo tendrán que presentarse a las partes no superadas.

Según el Real Decreto 1/2019 de 11 de enero, la prueba de certificación será de competencia general y contendrá cinco partes: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación lingüística.

Para obtener la calificación de APTO, el alumnado deberá superar las cinco actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínima del 50% y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 65%. La nota final de la prueba será la media aritmética de la puntuación conseguida.

El alumnado que haya obtenido la calificación de NO APTO en la convocatoria ordinaria podrá presentarse en la convocatoria extraordinaria a las actividades de lengua en las que haya obtenido un porcentaje de puntuación inferior al 65% y no podrá volver a presentarse a las partes en las que haya obtenido una nota igual o superior al 65%.

Si el alumno no se presenta en la convocatoria extraordinaria a alguna actividad que no tuviera superada (nota igual o superior al 50 e inferior al 65%), se le guardará la nota obtenida en la convocatoria ordinaria para calcular la nota global.

El alumnado oficial podrá matricularse en la Prueba de Certificación de cualquier nivel, tanto superior o inferior al cursado, en modalidad libre sin perder su condición de alumnado oficial en el curso en que está matriculado.

PROMOCIÓN:

- El alumnado que haya obtenido la calificación global de «no apto» en la última prueba de certificación a la que se haya presentado y haya obtenido un porcentaje de puntuación mínimo de un 50% en cada una de las actividades de lengua evaluadas podrá matricularse en el curso siguiente al del nivel de la prueba de certificación realizada. Esta situación tendrá la consideración de test de clasificación y carecerá de efectos para la obtención del certificado del nivel de lengua.

- El alumnado que haya obtenido la calificación global de «no apto» en la última prueba de certificación a la que se haya presentado y haya obtenido un porcentaje de puntuación mínimo de un 50 % en al menos tres actividades de lengua evaluadas, podrá matricularse en el último o único curso conducente a la certificación del nivel no superado. Esta situación tendrá la consideración de test de clasificación y carecerá de efectos para la obtención del certificado del nivel de lengua.

d) Test de clasificación

El test de clasificación es un examen que tiene como finalidad que el/la solicitante que tenga suficientes conocimientos de un idioma pueda acceder directamente a cualquier curso de cualquier nivel, siempre y cuando haya vacantes, sin ningún requisito académico previo.

El test de clasificación consta de un test léxico-gramatical progresivo, eliminatorio y común para todos los niveles.

El formato del test permite que un alumno abandone en el momento en que crea que el nivel supera sus conocimientos.

Todo lo relativo al test de clasificación está detallado en la siguiente tabla:

Partes del test	Actividades de lengua contempladas <i>Cada una es eliminatoria: hay que aprobarlas todas.</i>	Número de ítems / preguntas	Número mínimo de respuestas correctas exigido, o nota para aprobar
1A2→ 2A2	GR / LEX	20	12
2A2→ 1B1	GR / LEX	20	12
	EE1	1 redacción de 125 a 150 palabras.	60 (sobre 100)

1B1 → 2B1	GR / LEX	20	12
2B1 → 1B2	GR / LEX	20	12
	EE2	Una redacción de 180 a 200 palabras.	60 (sobre 100)
1B2 → 2B2	GR / LEX	20	12
2B2 → 1C1 → 2C1	GR/LEX	30	16
	EE3	Una redacción de 250 a 300 palabras.	60 (sobre 100)
2B2 → 1C2	GR/LEX	30	20
	EE4	Una redacción de 325 a 350 palabras.	60 (sobre 100)

e) Criterios de corrección

Los **criterios de evaluación y puntuación para las producciones escritas** han sido elaborados por el departamento de francés y plasmados en unas tablas siguiendo el modelo de las rúbricas de corrección utilizadas en las pruebas de Certificación.

Estas tablas se utilizan para la evaluación continua, para las pruebas finales ordinaria y extraordinaria y para el test de clasificación.

f) Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Se practicarán tres tipos de evaluación:

- Evaluación de diagnóstico: La evaluación de diagnóstico tiene como objetivo identificar las capacidades y el nivel de competencia del alumnado al inicio del curso, lo cual permitirá al profesorado obtener información relevante sobre el alumnado y desarrollar medidas pedagógicas adecuadas que faciliten su progreso; a la vez, servirá para que el alumnado tome conciencia de su nivel académico y de las necesidades de aprendizaje. Esta evaluación tiene carácter orientador, no comportará calificaciones y de sus resultados se dará cuenta al alumnado y, si procede, a sus representantes legales.
- Evaluación continua o de progreso La evaluación continua o de progreso tiene por objeto comprobar el grado de consecución de los objetivos a lo largo del curso académico. Supone una recogida organizada y sistemática de información de la evolución del alumnado a lo largo del curso con el fin de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje y tomar las decisiones oportunas en relación con la promoción del alumnado a los diferentes niveles y cursos. Esta evaluación tiene un carácter formativo.
- Evaluación final o de aprovechamiento La evaluación final o de aprovechamiento tiene por objeto comprobar el grado de logro de los objetivos alcanzado por el alumnado al finalizar el periodo lectivo de cada curso y nivel. Esta evaluación será global y evaluará cada una de las siguientes actividades de lengua: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación lingüística.

Para los alumnos oficiales, se recogerán como **mínimo** dos notas de cada una de las actividades de lengua a lo largo del curso. Para obtener el APTO será imprescindible obtener una nota mínima del 50% en cada una de ellas y conseguir un porcentaje de puntuación global igual o superior al 60% siempre que la progresión del alumno sea positiva y demostrable con ayuda de los instrumentos de evaluación de que el profesor se haya servido durante el curso.

En este sentido, todos los instrumentos utilizados para la evaluación tendrán como referencia los contenidos de la programación y la calificación obtenida

será el resultado de la aplicación de los criterios de evaluación incluidos en la programación del curso. Los instrumentos utilizados para la evaluación podrán ser, además de los exámenes propiamente dichos, recogida de notas de trabajos realizados en clase o en casa como por ejemplo producciones escritas, producciones orales (monólogos e interacciones), controles de lectura (escritos u orales), tests de gramática y/o léxicos ligados a la práctica de las diversas competencias, ejercicios diversos, comprensiones orales y escritas..., con el grado de corrección exigido por el nivel en que esté el alumno.

6. Medidas de atención al alumnado con necesidades educativas especiales

Los alumnos con necesidades educativas especiales tendrán que aportar un certificado de reconocimiento de necesidades específicas de apoyo educativo. Con este certificado y, si procede, la colaboración y asesoramiento de un especialista (logopeda, otorrino, etc.) que esté tratando al alumno o la organización a la cual el alumno pertenece (ONCE), el profesor aplicará las medidas necesarias para garantizar que las clases pueden ser seguidas por el alumno. Además, si es necesario, el profesor podrá adaptar los instrumentos de evaluación, por ejemplo, imprimir los documentos en DIN A3, Braille, ampliar el tiempo de la prueba en el porcentaje requerido, permitir el uso de ordenador, auriculares, atril o cualquier otro instrumento que el alumno necesite. A las pruebas PUEDO hace falta que el alumno aporte un informe en el momento de la matrícula y será Consellería quien apruebe las medidas de adaptación necesarias.

7. Fomento de la utilización de la biblioteca o mediateca lingüística

La mediateca es un proyecto educativo y sociocultural abierto a toda la ciudadanía que tiene como finalidad facilitar el aprendizaje lingüístico de manera autónoma y flexible con el apoyo de un asesor lingüístico. De esta iniciativa se aprovecharán tanto los alumnos inscritos en la escuela como

aquellos que no lo están y quieren aprender una lengua, adaptándose a sus necesidades y circunstancias.

La mediateca ofrecerá intercambios lingüísticos, recursos y materiales didácticos en forma de fichas de autoaprendizaje, así como un servicio informático con el uso de herramientas TIC, material de software y audiovisual. Además, habrá un espacio dotado de prensa escrita y servicio de biblioteca con préstamo físico que ya existe en la actualidad.

8. Utilización de las tecnologías de la información y comunicación

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) aplicadas a las enseñanzas de idiomas tienen por objetivo la personalización del aprendizaje y el desarrollo de la competencia estratégica y digital, encaminados al aprendizaje a lo largo de la vida. La implementación didáctica de éstas no ha de ser aleatoria, sino razonada de acuerdo con el contexto concreto del aprendizaje y ha de realizarse tanto dentro como fuera del aula, en las actividades de refuerzo y ampliación y de manera lúdica, de tal forma que se refuerce la motivación del alumnado. Se dará especial importancia a la posibilidad de comunicación real y aprendizaje colaborativo que proporcionan las TIC. De esta manera se fomentará el aprendizaje activo y la autonomía.

Al profesor se le abren, con las TIC, enormes posibilidades de actuación en el aula teniendo en cuenta, además, que se trata de herramientas capaces de motivar al alumno tanto por la gran variedad de contenidos de actualidad que se ponen a su alcance como por su aspecto interactivo, ya que le permiten trabajar de forma autónoma. Las herramientas que ofrece Internet, en cuanto al aprendizaje del francés, son numerosas: diccionarios en línea, recursos didácticos, prensa escrita, recursos audio / vídeo (documentos sonoros, radio, televisión ...), juegos. Recursos didácticos complementarios que el profesor emplea en función de los niveles que imparte. Por consiguiente, el ordenador y el proyector constituyen herramientas fundamentales en el desarrollo de las clases. Evidentemente, esto resulta posible ya que todas las aulas están

equipadas con una conexión Internet. Los profesores del departamento emplean los libros digitales que las editoriales ponen a su disposición, y que permiten integrar en el mismo libro enlaces que dan acceso directo a cualquier página web, agilizando el trabajo de explotación del documento en cuestión. Por otra parte, el profesor selecciona las direcciones URL que considera relevantes para el autoaprendizaje de los alumnos: diccionarios monolingües y bilingües, de conjugación verbal, ejercicios autocorrectivos de léxico, de ortografía, de fonética, de gramática, actividades para reforzar la comprensión oral y escrita, así como la expresión oral y escrita, el conocimiento de la civilización, etc. El uso de la plataforma Aules constituye un transmisor de información rápido: el alumno sólo debe hacer clic sobre el enlace enviado por el profesor y automáticamente accede a la página en cuestión. También utilizará esta herramienta para enviar todo tipo de documentos escritos en formato Word o pdf. Finalmente, esta plataforma también ofrece la posibilidad de intercambiar mensajes entre el profesor y los alumnos.

9. Recurso didácticos y organizativos

LIBROS DE TEXTO CURSO 2023-2024

IDIOMA		FRANCÉS
NIVEL	TÍTULO	ISBN
	Mon Alter Ego A1 Méthode HACHETTE	978-2-01-715313-9
	Mon Alter Ego A1 Cahier d'activités	978-2-01-715314-6

1A2	HACHETTE	
2A2	Alter Ego A1+ Méthode HACHETTE	978-2-01-155810-7
	Alter Ego A1+ Cahier d'activités HACHETTE	978-2-01-155811-4
1B1	Inspire 3 B1 Méthode HACHETTE	978-2-01-713351-3
	Inspire 3 B1 Cahier d'activités HACHETTE	978-2-01-713352-0
2B1	Alter Ego B1+ Méthode HACHETTE	978-2-01-155814-5
	Alter Ego B1+ Cahier d'activités HACHETTE	978-2-01-155815-2
1B2	Inspire 4 B2 Méthode HACHETTE	978-2-01-717543-8
	Inspire 4 B2 Cahier d'activités HACHETTE	978-2-01-723048-9
2B2	Alter Ego B2+ Méthode HACHETTE	978-2-01-401550-8
	Alter Ego B2+ Cahier d'activités	978-2-01-401551-5

	HACHETTE	
C1	Défi 5 Méthode LA MAISON DES LANGUES	978-84-18224-18-8
C2	Illico 5 Méthode HACHETTE	978-2-01-711461-1
	Illico 5 cahier d'activités HACHETTE	978-2-01-711462-8
	GREVISSE FLE C1-C2 GREVISSE Grammaire du français	978-28-073-19776

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1A2

Activités ludiques, CLE (CE, EO)

Activités pour le cadre commun A1, CLE

À l'écoute des sons. Les voyelles, les consonnes, CLE (CO)

Bescherelle 1. La conjugaison. 12.000 verbes, Hatier

Compréhension orale A1-A2 CLE (CO)

Compétence CO. Niveau 1, CLE (CO)

Conjugaison progressive du français, CLE

Exercices de grammaire en contexte. Niveau débutant, CLE

Exercices de grammaire française. Cahier débutant, Didier

Exercices d'oral, Hachette (CO)

Exercices de vocabulaire en contexte. Niveau débutant, CLE

Expression orale. Niveau 1. Coll. Compétences A1-A2, CLE

Grammaire pratique du français, Hachette

Grammaire progressive du français. Niveau débutant, CLE

Jeux de communication, Mary Glasgow Magazines (EO)

La grammaire autrement PUG

La grammaire du français. Niveau A1 (Maison des Langues)

La Grammaire Expliquée. Niveau débutant + Cahier d'exercices (CLE).

Les clés du nouveau DELF A1 (Maison des Langues)

Les 500 exercices de grammaire A1, Hachette

Nouvel Entraînez-vous. Delf A1. Activités, CLE (CO, CE, EO, EE)

Objectif L'Express A1/A2, Hachette (CE)

Phonétique en dialogues. Niveau débutant, CLE (CO, EO)

Phonétique progressive du français. Niveau débutant, CLE (CO)

Plaisir des sons, Hatier/Didier (CO)

Réussir le DELF A1 (Didier)

Sons et intonation. Exercices de prononciation. Didier.

Vocabulaire en action A1 (CLE).

Vocabulaire en dialogues. Niveau débutant, CLE

Vocabulaire progressif du français. Niveau débutant, CLE

LECTURAS RECOMENDADAS

Cualquier libro de las colecciones siguientes:

Lire et s'entraîner, serie verde (A1), editorial Vicens Vives.

Évasion, nivel 1, editorial Santillana.

Lecturas nivel A1, Éditions Maison des Langues.

Lectures CLE International en français facile, serie amarilla.

J'aime lire A1, editorial McGraw Hill.

2A2

Activités pour le Cadre commun A2, CLE

Bescherelle, La conjugaison pour tous, Edelsa

Bled Conjugaison, Hachette

Compréhension orale A1-A2, CLE (CO)

Conjugaison progressive du français, CLE

Diccionario de francés para principiantes, Susaeta

Dictées Interactives, CIDEB (CO)

Exercices de grammaire en contexte. Niveau élémentaire, Hachette

Grammaire progressive du français. Niveau débutant, CLE

Exercices de grammaire en contexte. Niveau débutant, CLE

Exercices de vocabulaire en contexte. Niveau débutant, CLE

Expression orale. Niveau 1. Compétences A1-A2, CLE (CO, CE, EO, EE)

La grammaire du français. Niveau A2 (Maison des Langues)

Les clés du nouveau DELF A2 (Maison des Langues)

Les 500 exercices de grammaire A2, Hachette

Lire, Hachette, coll. Activités (CE)

Mise en pratique oral. Débutant (Hachette) (CO, EO)

Nouvel Entraînez-vous. Delf A2. Activités, CLE (CO, CE, EO, EE)

Objectif L'Express A1/A2, Hachette (CE)

Phonétique en dialogues. Niveau débutant, CLE

Réussir le DELF A2 (Didier)

Vocabulaire en dialogues. Niveau débutant CLE

Vocabulaire progressif du français. Niveau débutant, CLE

LECTURAS RECOMENDADAS

Cualquier libro de las colecciones siguientes:

Lire et s'entraîner, serie azul (A2), editorial Vicens Vives.

Évasion, nivel 2, editorial Santillana.

Lecturas nivel A2, Éditions Maison des Langues.

Lectures CLE International en français facile, serie azul.

J'aime lire A2, editorial McGraw Hill.

ANCION, Nicolas. *La cravate de Simenon*

GERRIER, Nicolas. *Poursuite dans Paris*, Vicens Vives

REMÈDE, Vincent. *Pas d'Oscar pour l'assassin*. Mondes en VF, Didier

MALLE, Louis. *Au revoir, les enfants* Lire et s'entraîner. Niveau 2

B1

Activités pour le Cadre commun B1, CLE (CO, CE, EO, EE)

Bescherelle. L'orthographe pour tous, Hatier

Civilisation en dialogues, CLE

Compétences compréhension orale. Niveau 2, CLE (CO)

Compréhension orale B1, CLE (CO)

El francés fácil para hablar. El francés fácil para comunicarse. Larousse.

Exercices de grammaire en contexte. Niveau intermédiaire, CLE

Exercices de grammaire française. Cahier intermédiaire, Didier

Exercices de vocabulaire en contexte. Niveau intermédiaire, CLE

Grammaire du français, Hachette

Grammaire en dialogues CLE

Grammaire pratique du français en 80 fiches. Niveau intermédiaire, Hachette

Grammaire Savoir-faire. Niveaux faux débutant et intermédiaire, CLE

Grammaire utile du français, Didier

Guide pratique de la communication, Didier (EO)

La grammaire du français B1 (Maison des Langues)

Le français dans le monde (CD audio) (CO)

Les clés du nouveau DELF B1 (Maison des Langues)

Les 500 exercices de grammaire B1. Hachette

Mise en pratique oral. Intermédiaire. (Hachette) (CO, EO).

Orthographe progressive du français. Niveau intermédiaire, CLE

Phonétique progressive du français. Niveau intermédiaire, CLE

Réussir le DELF B1 (Didier)

Sons et intonation. Exercices de prononciation, Didier

Vocabulaire progressif du français. Niveau intermédiaire, CLE

Vocabulaire. 450 nouveaux exercices. Le nouvel entraînez-vous. Niveau intermédiaire, CLE

Vocabulaire en action intermédiaire (CLE).

Vocabulaire en dialogues. Niveau intermédiaire. CLE

Vocabulario básico del francés, Larousse

LECTURAS RECOMENDADAS B1

Des cornichons au chocolat.

ADAM, Olivier, *Je vais bien, ne t'en fais pas*

ALONSO, Isabel, *L'exil est mon pays* (B1.2)

BEIGBÉDER, Frédéric, *99 francs*

BEN JELOUN, Tahar, *Au pays* (NI2)

BERNHEIM, Emmanuèle, *Sa femme*

BORIS DIOP, Boubacar, *Le temps du Tamango* (B1.2)

BOURDIN, Françoise, *Nom de jeune fille*

CAMUS, Albert, *L'étranger*

CARDINAL, Marie, *La clé sur la porte*

CAUWELAERT, Didier van, *Noces de sable*

CHAÏBI, Driss, *La civilisation, ma mère !* (B1.2)

CONSTANTINE, Barbara, *Tom petit homme, tout petit homme, Tom*

CONSTANTINE, Barbara, *Et puis, Paulette*

Idem, *Une enquête au pays* (B1.2)

FOURNIER, Jean-Louis, *In n'a jamais tué personne, mon papa*

GAVALDA, Anna, *Je l'aimais*

JOFFO, Joseph, *Un sac de billes*

KADRA, Yasmina, *Ce que le jour doit à la nuit*

KESSEL, Joseph, *Le lion*

KOUROUMA, Amadou, *Allah n'est pas obligé* (B1.2)

MINTSA, Justine, *Histoire d'Awu*

MAUPASSANT Guy de, *Apparition et autres contes*

MOURLEVAT Jean Claude, *La rivière à l'envers*

NOTOMB, Amélie, *Stupeur et tremblement*

Idem, *Les catilinaires*

PENNAC Daniel, *L'œil du loup*

REZA, Yasmina, *Théâtre*

SAGAN, Françoise, *Bonjour tritresse*

SEMPÉ-GOSCINNY, *Le petit Nicolas*

SCHMIDT, Éric-Emmanuel, *Odette Toulemonde*

Idem, *La tectonique des sentiments*

Idem, *Théâtre 1*

Idem, *Théâtre 3*

SOW, Fall Aminata, *La grève des bàttu* (B1.2)

TOURNIER, Michel, *Vendredi ou la vie sauvage*

Idem, *Sept contes.*

VAN CAUWELAERT, Didier, *Les témoins de la mariée* (B1.2)

DE VIGAN, Delphine. *No et moi*

Idem, *Noces de sable.*

EITZMAN, Marc, *Quand j'étais normal.*

WERBER, Bernard, *Nos amis les humains*

PHILIPPE CLAUDEL, *La petite fille de Monsieur Linh*, livre de poche 2017

B2

Abc DELF B2 (CLE)

Activités pour le cadre commun B2, CLE (CO,CE, EE, EO)

Bescherelle. La conjugaison pour tous. Edelsa.

BLED. Orthographe-grammaire (avec 280 exercices corrigés). Hachette.

Clés pour l'oral (Hachette) (EO)

Compréhension écrite. Niveau 4. (CLE)

Diccionario visual español-francés. Larousse.

Exercices de grammaire en contexte. Niveau avancé, CLE

Exercices de grammaire française. Cahier avancé, Didier

Exercices de vocabulaire en contexte. Niveau avancé, CLE

Expression orale. Coll. Compétences B2, CLE (EO)

Grammaire. Cours de civilisation française de la Sorbonne. Niveau Supérieur, Hachette

Grammaire du français, Hachette

Grammaire progressive du français. Niveau avancé, CLE

Grammaire vivante du français. Larousse.

Grammaire vivante du français. Exercices d'apprentissage 3. Larousse.

La correspondance personnelle, administrative et commerciale. Savoir-faire. CLE.

La grammaire des premiers temps. *Volumens 1 et 2. PUG.*

Les clés du nouveau DELF B2 (Maison des Langues)

Les 500 exercices de grammaire B2 (Hachette)

L'exercisier, PUG

Nouvel Entraînez-vous. Delf B2, CLE (CO, CE, EO, EE)

Phonétique progressive du français. Niveau avancé. CLE

Réussir le DELF B2 (Didier)

Vocabulaire en action avancé (CLE)

LECTURAS RECOMENDADAS

BÂ, Hampaté, *L'étrange destin de Wangrin*

Idem, *Contes des sages d'Afrique*

BÂ, Mariama, *Une si longue lettre*

BAUDELAIRE, Charles, *Les fleurs du mal*

BEIGBEDER, Frédéric, *L'amour dure trois ans*

Idem, *Un roman français*

BEN JELOUN, Tahar, *L'enfant de sable*

Idem : *Le dernier ami*

CHAPSAL, Madeleine, *Nos enfants si gâtés*

CUSSER, Catherine, *Un brillant avenir*

DÉAMBROSIS, Mercedes, *La promenade des délices*

DELERM, Philippe, *Il avait plu tout le dimanche*

Idem. : *La première gorgée de bière*

DIOME, Fatou, *Le ventre de l'Atlantique*

DUBOIS, Jean Claude, *Une vie française*

DUPERREY, Anny, *L'admirail*

GARY, Alexandre Diego, *Soit l'espérance de vie*

ETCHERELLI, Claire, *Élise ou la vraie vie*

GAVALDA, Anna, *Je voudrais que quelqu'un m'attende quelque part*

Idem. *La consolante.*

KOUROUMA, Amadou, *En attendant le vote des bêtes sauvages*

LÉVY, Marc, *Et si c'était vrai ...*

Idem. *Le premier jour.*

Idem. *Le voleur d'ombres.*

Idem, *La prochaine fois*

MALZIEU, Mathias, *La mécanique du coeur*

MUSSO, Guillaume. *L'instant présent*

MUSSO, Guillaume. *Sauve-moi*

MUSSO, Guillaume. *Un appartement à Paris*

ORSENNA, Éric, *La grammaire est une chanson douce*

PANCOL, Katherine , *Les jeux jaunes des crocodiles.*

PAGNOL, Marcel. *Jean de Florette*

Idem. *La valse lente des tortues.*

Idem. *Les écureuils de Central Park sont tristes le lundi.*

RIMBAUD, Arthur, *Une saison en enfer*

ROCHÉ, Henri- Pierre, *Jules et Jim*

SABATIER, Robert, *Les allumettes suédoises*

SANSAL, Boualem, *Poste restante, Alger*

Idem, *Petite éloge de la mémoire*

SCHMITT, Éric-Emmanuel, *M. Ibrahim et les fleurs du Coran*

SERREAU, Coline, *Saint-Jacques, la Mecque*

SIJIE, Dai, *Balzac et la petite tailleuse chinoise*

ZELLER, Florian, *Julien Parme*

C1-C2

Activités pour le cadre commun C1-C2, CLE (CO, CE, EE, EO)

Bescherelle. La conjugaison pour tous. *Edelsa*.

Compréhension orale. Niveau 4. (CLE)

DALF C1/C2 (CLE)

La correspondance personnelle, administrative et commerciale. *Savoir-faire*. CLE.

L'expression française écrite et orale. *PUG*.

Réussir le DALF C1 et C2 (Didier).

LECTURAS RECOMENDADAS

Las mismas que para B2 y además:

BARBERY, Muriel, *L'élégance du hérisson*

BENAQUISTA, Tonino *Quelqu'un d'autre*

CHODERLOS DE LACLOS, *Les liaisons dangereuses*

DESPLECHIN, Marie *Sans moi*

DIOME, Fatou *Le Ventre de l'Atlantique*

GAVALDA, Anna, *Ensemble, c'est tout*.

GIDE, André *Paludes*

KHADRA, Yasmina, *Ce que le jour doit à la nuit*

LE CLEZIO, J.M *L'Africain*

Idem, *Qu'attendent les singes*

LÉVY, Marc *Ghost in Love*

MAALOUF, Amin, *Le périple de Baldassare*

Idem, *Le premier siècle après Beatrice*

Idem, *Le rocher de Tanios*

MORGENSTERN, Susie *Premier amour, dernier amour*

NÉMIROVSKY, Irène, *Suite française*

Idem, *Chaleur du sang*

Idem, *Ida*

Idem, *Le maître des âmes*

Idem, *Le malentendu*

PENNAC, Daniel *Chagrin d'école*

SCHMIDT, Éric-Emmanuel. *La femme au miroir*

SCHMIDT, Éric-Emmanuel. *Les dix enfants que Madame Ming n'a jamais eus*

TOURNIER, Michel *7 contes*

VARGAS, Fred. *Quand sort la recluse*

YOURCENAR, Marguerite *Nouvelles Orientales*

YOURCENAR, Marguerite *Le coup de grâce*

Oeuvres Contemporaines:

Soumission, Michel Houellebecq

Ce que je peux te dire d'elles, Anne Icart

Et puis, Paulette..., Barbara Constantine

Au revoir là-haut, Pierre Lemaître

Celles qui attendent, Fatou Diome

Oeuvres Classiques:

Notre-Dame de Paris, Victor Hugo

Les Trois Mousquetaires, Alexandre Dumas

L'école des femmes, Molière

Les précieuses ridicules, Molière

Sans famille, Hector Malot

L'avare, Molière

No existe una gran diferencia entre las lecturas recomendadas para el nivel B1 y para el nivel B2, ni tampoco entre las de C1 y C2. Pensamos que en este caso el buen criterio del profesor, su experiencia como enseñante, su conocimiento del grupo de alumnos que tiene entre manos y su propia trayectoria de lector deben indicarle si debe tomar libros propuestos para el B1 y ofrecerlos para el B2, y viceversa, y lo mismo con el C1 y el C2.

Por lo que se refiere al tratamiento de las lecturas en clase, los profesores harán que sus alumnos lean como mínimo 1 libro, de la lista de lecturas recomendadas, aunque pueden ser más. Dichas lecturas serán objeto de control (pruebas de CE, exposés en clase, redacciones, actividad de mediación, etc).

10. Pruebas de certificación

El **REAL DECRETO 1/2019** de 11 de enero establece los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

Las pruebas de certificación serán de competencia general y contendrán cinco partes: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación.

En las pruebas de certificación, las partes que las constituyen serán ponderadas con el mismo valor, es decir un quinto de la puntuación total por prueba.

Siguiendo las indicaciones del Consejo de Europa sobre el uso adecuado del Portfolio Europeo de las Lenguas y del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, para superar la prueba de competencia general será necesario obtener una puntuación mínima correspondiente al **sesenta y cinco por ciento de la puntuación total** por prueba.

Asimismo, para superar la prueba de competencia general, será necesario **superar cada una de las cinco partes de las que consta dicha prueba con una puntuación mínima del cincuenta por ciento** con respecto a la puntuación total por cada parte.

La inscripción en las pruebas de Certificación de los niveles B1, B2, C1 y C2 no requerirá haber cursado enseñanzas en el régimen de enseñanza oficial.

El alumnado oficial podrá matricularse en la Prueba de Certificación en cualquier nivel, tanto superior como inferior al cursado, en modalidad libre, sin perder su condición de alumnado oficial en el curso en que está matriculado.

La calificación de la prueba de Certificación se expresará en los términos de "Apto" y "No apto"

La calificación final de "Apto" dará derecho al correspondiente certificado acreditativo de haber superado las exigencias propias del nivel e idioma

correspondiente. En caso de no realizar una parte de la prueba, ésta tendrá la calificación de “No presentado” y la calificación final global será “No apto”.

Para un mismo año académico, el alumno quedará eximido de realizar en la convocatoria extraordinaria aquellas partes de la prueba que hubiera superado en la convocatoria ordinaria, y se conservará la puntuación que hubiese obtenido en estas para el cálculo de su calificación final.

Las grabaciones serán confidenciales y las personas encargadas de su custodia serán los jefes de departamento, que las conservarán durante un curso. En la ficha de evaluación deberá constar el número de pista de la grabación o alguna identificación que se corresponda con el candidato o la candidata. La grabación de estas pruebas también podrá realizarse en los cursos no conducentes a la prueba de certificación, de lo cual se hará cargo el profesorado de cada curso y que custodiará la dirección del departamento.

11. Pruebas de los cursos no conducentes a la prueba de certificación

Las pruebas de los cursos no conducentes a la prueba de Certificación serán realizadas por el departamento didáctico.

Las pruebas correspondientes a la evaluación ordinaria se realizarán del 22 al 31 de mayo de 2024.

Las fechas de las pruebas del alumnado del nivel básico 2A2 serán las mismas.

Las pruebas correspondientes a la evaluación extraordinaria se realizarán del 24 al 28 de junio de 2024.

El alumnado que haya superado todos los cursos de nivel Básico A2 a través de evaluación continua o prueba final organizada por el departamento didáctico, promocionará al primer curso del nivel Intermedia B1. La superación de este nivel dará derecho a la obtención del certificado de nivel básico A2.

12. Cursos de formación complementaria

Con el fin de mejorar la oferta de enseñanza de idiomas y facilitar el acceso del alumnado a los idiomas, el departamento de francés ofrecerá este curso 2022-2023 cursos formativos complementarios impartidos en la modalidad presencial.

La evaluación será continua mediante la asistencia presencial y la participación activa en las clases, por lo cual será necesaria una asistencia mínima del 75% para la obtención de la calificación de APTO.

Los cursos complementarios que se ofertan son:

OFERTA FORMATIVA		FRANCÉS		CURSO 2023-2024	
NOMBRE CURSO	CATÁLOGO	NIVEL	HORARIO		
PREPARACIÓN A LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN B1 (60 HORAS)	17	B1	Martes (13.00 h-15.00 h)		
REFUERZO NIVEL A2 (60 HORAS)	21	A2 -1B1	Miércoles (15:00h-17:00h)		
PRÁCTICA D'EXPRESSION ORAL Y COMPRENSIÓN ESCRITA (60 HORAS)	27	B1-B2	Lunes (13.00h-14:00h) Miércoles (13:00-14:00h)		
TEATRO NIVEL B2-C1 (60 HORAS)	33	B2 – C1	Jueves (17:00h-19:00h)		
INICIACIÓN AL IDIOMA 1A2 (60 HORAS)	71	1A2	Miércoles (15:00h-17:00h)		

13. Programación de los cursos formativos de formación continua

INICIACIÓN AL IDIOMA	Miércoles de 15h a 17h
<p>Descripción: Iniciación al francés. Se trabajará especialmente la fonética y la expresión oral.</p> <p>Metodología: A partir de un MANUAL, los alumnos se iniciarán en el idioma.</p> <p>Objetivos: Iniciarse en el idioma y ser capaz de comunicarse de manera muy básica en situaciones cotidianas</p>	
PREPARACIÓN A LA PROVA DE CERTIFICACIÓ B1	Martes de 13h a 15h
<p>Descripción: Preparar a los alumnos a la prueba de certificación B1 mediante la práctica de las cinco destrezas. Requisito tener aprobado el nivel A2</p> <p>Metodología: Los alumnos podrán trabajar y practicar en clase todas las destrezas. Sesión para practicar las PE/CE, sesión para las CO/PO y sesión para las ME/MO. Todo se corregirá y se explicará en clase. El material será proporcionado por el profesor.</p> <p>Objetivos: Familiarizarse con los modelos de las pruebas, desarrollar métodos de aprendizaje y reforzar las actividades de expresión oral y de producción escrita.</p>	
REFUERZO NIVEL A2	Miércoles de 15h a 17h
<p>Descripción: Este curso está destinado a alumnos de nivel básico que quieren consolidar los contenidos lingüísticos propios del nivel A2, especialmente los aspectos léxico-gramaticales. También puede interesar a alumnos de nivel B1 que quieran refrescar el nivel básico.</p> <p>Metodología: Todas las actividades se harán y se corregirán en clase con el material que proporcionará el profesor.</p> <p>Objetivos: Reforzar los aspectos léxico-gramaticales del nivel básico para ofrecer a el alumno las herramientas lingüísticas necesarias para mejorar su expresión escrita y oral.</p>	

TEATRO NIVEL B2/C1	Jueves de 17h a 19h
<p>Descripción: Durante las clases se harán juegos de palabras, ejercicios de relajación, se interpretarán pequeñas escenas, trabalenguas, ejercicios de expresión corporal y modulación de la voz, etc. Todo ello para mejorar no sólo el vocabulario y la pronunciación en francés, sino también las habilidades comunicativas en público. Debido a la metodología del Curso, la asistencia al mismo es obligatoria.</p> <p>Metodología: El curso es cien por cien práctico, pretendiendo mejorar las habilidades comunicativas en francés mediante el teatro, la representación y la improvisación.</p> <p>Objetivos: Los objetivos del curso son: Afianzar los conocimientos de francés y mejorar el nivel mediante el aprendizaje de nuevo vocabulario, el uso de estructuras gramaticales y los ejercicios orales que mejorarán la pronunciación y el nivel de comprensión auditiva. Mejorar el vocabulario y conocimiento de frases útiles en el francés cotidiano. Aprender a improvisar en francés. Mejorar las habilidades escénicas, las presentaciones profesionales y la presencia escénica. Ganar confianza y soltura antes discursos en público. Aprender e iniciarse en las artes escénicas. Poner en prácticas ejercicios de vocalización, relajación y gestualización. Estudiar los síes y los noes del lenguaje corporal. Desconectar del estrés del trabajo y las obligaciones diarias, haciendo algo creativo y divertido.</p>	
PRÀCTICA DE EXPRESSIÓ ORAL y COMPRENSIÓ ESCRITA NIVEL B1-B2	Lunes de 13h a 14h Miércoles de 13h-14h
<p>Descripción: Este curso se enfoca en el nivel B1 de habilidades lingüísticas, centrándose en la expresión oral y la comprensión escrita. Los estudiantes practicarán la expresión oral a través de conversaciones y debates, mientras mejoran su capacidad para entender textos escritos en diversos temas. Además, se ampliará el vocabulario y se repasarán aspectos gramaticales clave. En resumen, este curso proporcionará a los estudiantes las herramientas necesarias para comunicarse de manera efectiva en situaciones cotidianas y adquirir confianza en su dominio del idioma.</p> <p>Metodología: En esta clase se trabajará en los siguientes aspectos clave: Expresión oral: Los estudiantes practicarán la habilidad de expresarse verbalmente de manera clara y coherente a través de conversaciones y debates en parejas o grupos. Comprensión escrita: Se mejorarán las habilidades de comprensión de textos escritos, como artículos, noticias y correos electrónicos, permitiendo a los estudiantes entender el significado general, identificar información específica y extraer conclusiones.</p>	

Vocabulario: Se ampliará el vocabulario en diferentes áreas temáticas, brindando a los estudiantes nuevas palabras y expresiones para una comunicación más precisa y enriquecedora.

Gramática: Se repasarán aspectos gramaticales esenciales del nivel B1, como la estructura de las oraciones, el uso de tiempos verbales, preposiciones, pronombres y otros elementos gramaticales, para mejorar la construcción de frases y la fluidez en las conversaciones.

Estos aspectos son fundamentales para el desarrollo de habilidades de comunicación efectivas en el nivel B1. A través de actividades prácticas e interactivas, los estudiantes trabajarán en cada uno de ellos para alcanzar sus objetivos lingüísticos.

Objetivos:

Mejorar la expresión oral y la capacidad de comunicarse de manera efectiva en situaciones cotidianas.

Desarrollar habilidades de comprensión escrita para entender textos de diversa índole, como artículos, noticias y correos electrónicos.

Ampliar el vocabulario y utilizarlo de manera adecuada en contextos específicos para enriquecer la comunicación.

Repasar aspectos gramaticales fundamentales para construir oraciones correctamente, incluyendo la estructura de las frases, tiempos verbales, preposiciones y pronombres.

Incrementar la confianza en el uso del idioma y lograr una fluidez básica en el nivel B1, permitiendo a los estudiantes comunicarse de manera más fluida y natural.

14. Actividades complementarias

El departamento establece las siguientes actividades complementarias aprobadas por el Consejo Escolar.

ACTIVIDAD	FECHA	ORGANIZADORES	DESTINATARIOS	OBJETIVOS PEDAGÓGICOS
"Faire sauter les crêpes!"	Primera semana de febrero del 2024.	A.G. con la colaboración de los profesores del departamento de francés.	A todos los alumnos de francés, y especialmente a los grupos de básicos.	Trabajar o repasar el vocabulario básico de la alimentación (ingredientes + artículos partitivos). Elaborar una receta de cocina sencilla utilizando el imperativo presente, el infinitivo y verbos modales.

				Informar sobre el origen de esta tradición culinaria en Francia.
"Petite escapade en France!"	Estancia de tres días en Francia (avión+2 noches de hotel) cuya fecha queda por fijar entre enero y marzo del 2024.	A. G, A. C, E. H, P.B y otros profesores del departamento interesados.	A todos los alumnos de francés del departamento.	Ofrecer a nuestros alumnos una pequeña inmersión lingüística enriquecedora. Realizar dos o tres actividades culturales (visitar un museo, una exposición o un edificio histórico emblemático). Descubrir un entorno sociocultural francófono in situ.
Excursión de agroturismo	De diciembre a mayo 2024	G. H	Todo el alumnado de francés de la EOI _nivel mínimo B1	Ofrecer a nuestros alumnos una pequeña inmersión lingüística enriquecedora mediante una visita guiada para descubrir un savoir faire ancestral de una fábrica de quesos. Se trabajará el vocabulario específico y técnico de la manufactura de quesos y su cata, animales y su cuidado.

15. Plan de mejora del profesorado

Los profesores de francés siempre muestran su interés por la innovación y el aprendizaje y práctica de las TIC dentro de la enseñanza/aprendizaje de lenguas. Todos los profesores se pueden inscribir a los de cursos/seminarios que la escuela ofrece dentro del PAF y/o en los que ofertan los Cefires.

Además, en el departamento de francés, se realizan anualmente sesiones de estandarización que consisten en revisar con detenimiento los descriptores de los niveles del Marco Común Europeo de referencia y evaluar muestras reales de exámenes escritos y orales y su posible estandarización.

Estas sesiones de estandarización tienen como finalidad, a través del análisis y valoración de diversas producciones orales y escritas, familiarizar al profesorado con los criterios y los instrumentos de evaluación, y garantizar una aplicación homogénea y fiable de los mismos

Durante las sesiones, todos los participantes analizan, debaten y consensuan.

Todo ello, nos lleva a facilitar el diálogo y el intercambio entre el profesorado del departamento.